

Informe de Gestión – I Semestre
Programación Operativa Sustantiva Institucional
(POSI) 2021



Instituto Costarricense sobre Drogas
Unidad "Planificación Institucional"

Julio, 2021

Tabla de contenido

Principales resultados: resumen ejecutivo	2
Estado de las metas	2
Comparativa entre I semestre de 2021 y I semestre de 2020	0
Cantidad de metas	0
Nivel de avance	0
Detalle del nivel de avance y cumplimiento por meta, según Unidad/Órgano staff	1
Dirección General	1
Unidad “Proyectos de Prevención”	4
Unidad “Administrativa Financiera”	7
Unidad “Asesoría Legal”	14
Unidad “Control y Fiscalización de Precursores” *	15
Unidad “Información y Estadística”	20
Unidad “Informática”	22
Unidad “Inteligencia Financiera”	25
Unidad “Planificación Institucional”	34
Unidad “Programas de Inteligencia”	37
Unidad “Recuperación de Activos”	42
Unidad “Registros y Consultas”	44
Anexos	45

Principales resultados: resumen ejecutivo

Estado de las metas

A continuación, un resumen del nivel de avance y cumplimiento de las metas del primer semestre de 2021, mismas formalizadas en la Programación Operativa Sustantiva Institucional (POSI) del ICD:

Parámetros de seguimiento:

- **La meta avanza según lo programado:** opción solamente aplicable para la rendición semestral, pues indica que se logró el avance esperado al corte del 30 de junio.
- **Se cumplió con lo programado:** cuando se alcanzó la meta en su totalidad en el período propuesto. En la rendición semestral, si la meta estaba programada para alcanzarse durante los primeros seis meses del año, se selecciona esta opción.
- **No se cumplió con lo programado:** refiere a no alcanzarse lo establecido en el período. En la rendición anual, refiere al cumplimiento de la totalidad de la meta, mientras que, en el corte semestral se emplea cuando no se alcanzó el mínimo esperado (por ejemplo: 46% de un 50% de avance).
- **Se sobrepasó la meta programada:** cuando se generó una producción mayor de la estimada.
- **No aplica:** esta condición se aplica a aquellas metas que: a) por su naturaleza, responden a la demanda, la cual ha sido nula durante el período; y b) aquellas que fueron programadas para realizarse en el segundo período, y por ende no registran avance con corte al 30 de junio.

Con base en lo anterior, los resultados alcanzados a nivel institucional son:

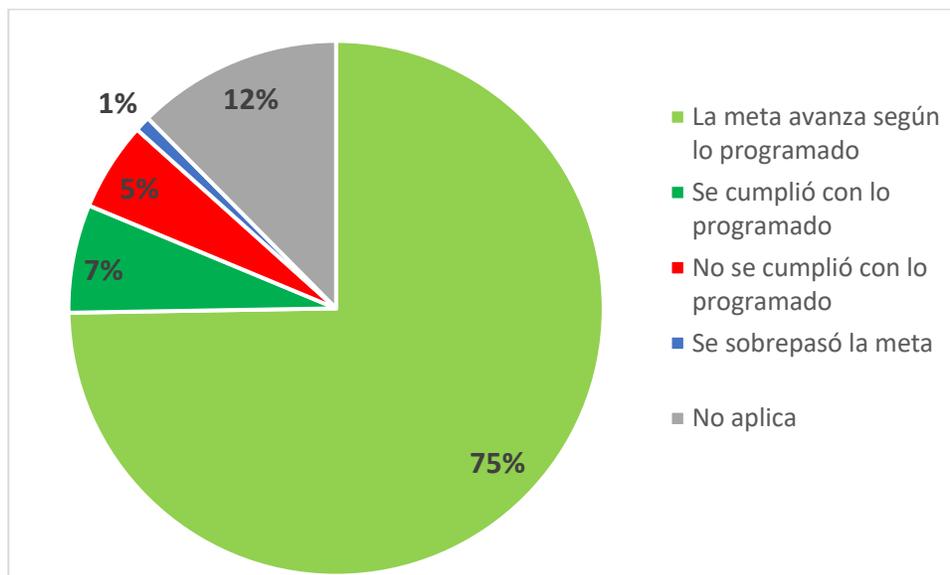
Tabla 1. Avance de las metas programadas según parámetros de seguimiento- I semestre, 2021

Metas programadas	Nivel de avance									
	La meta avanza según lo programado		Se cumplió con lo programado		No se cumplió con lo programado		Se sobrepasó la meta		No aplica	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
221	163	75%	17	7%	13	5%	2	1%	26	12%

Fuente: ICD, 2021 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

Lo detallado se aprecia en la siguiente figura:

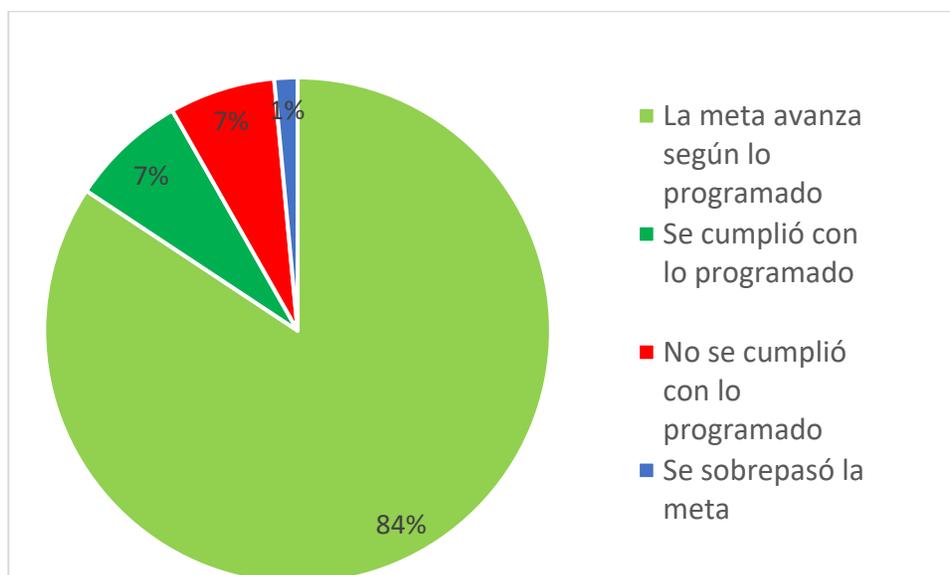
Figura 1. Metas clasificadas según parámetros de seguimiento- I semestre, 2021-POSI



Fuente: ICD, 2021 con base en cuadro 1.

Si se excluyen las 12 metas en condición “No aplica”, el resultado es el siguiente:

Figura 2. Metas clasificadas según parámetros de seguimiento- I semestre, 2021-POSI, se excluye la categoría “No aplica”



Fuente: ICD, 2021.

A continuación, el detalle por Unidad y Órgano staff:

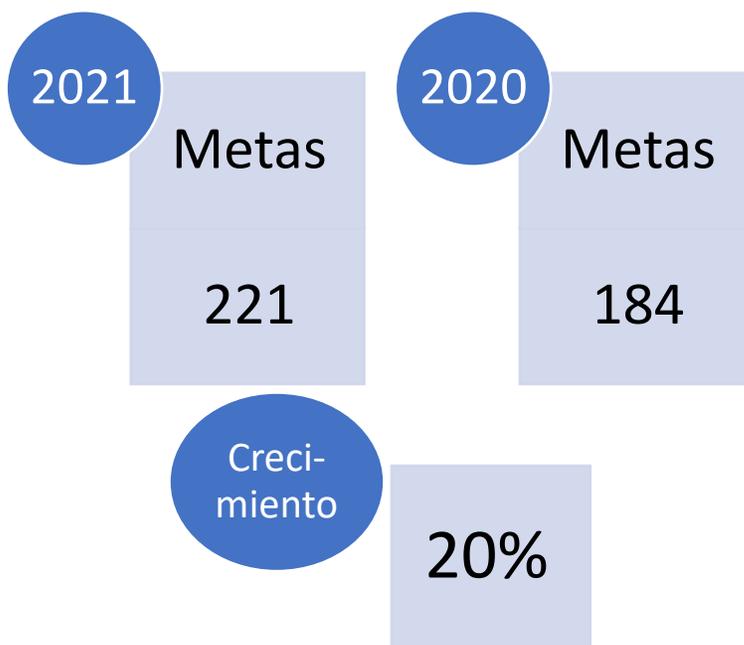
Tabla 2. Avance de las metas programadas por Unidades y Órganos staff- I semestre, 2021.

Unidad / Órgano staff	Nivel de avance										TOTAL
	La meta avanza según lo programado		Se cumplió con lo programado		No se cumplió con lo programado		Se sobrepasó la meta		No aplica		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Dirección General	10	77%	2	15%	-	-	-	-	1	8%	13
Proyectos de Prevención	12	86%	-	-	-	-	-	-	2	14%	14
Administrativa Financiera	38	63%	9	15%	5	8%	-	-	8	13%	60
Asesoría Legal	3	75%	0	0%	-	-	-	-	1	25%	4
Control y Fiscalización de Precusores	20	91%	2	9%	-	-	-	-	-	-	22
Información y Estadística	7	78%	2	22%	-	-	-	-	-	-	9
Informática	11	50%	3	14%	4	18%	1	5%	3	14%	22
Inteligencia Financiera	28	100%	0	0%	-	-	-	-	-	-	28
Planificación Institucional	4	27%	1	7%	2	13%	1	7%	7	47%	15
Programas de Inteligencia	6	86%	-	-	-	-	-	-	1	14%	7
Proyectos de Prevención	12	86%	-	-	-	-	-	-	2	14%	14
Recuperación de Activos	17	81%	-	-	1	5%	-	-	3	14%	21
Registros y Consultas	4	80%	-	-	1	20%	-	-	-	-	5

Fuente: ICD, 2021 con base en reportes descargados del módulo SIGMA en ICD Portal.

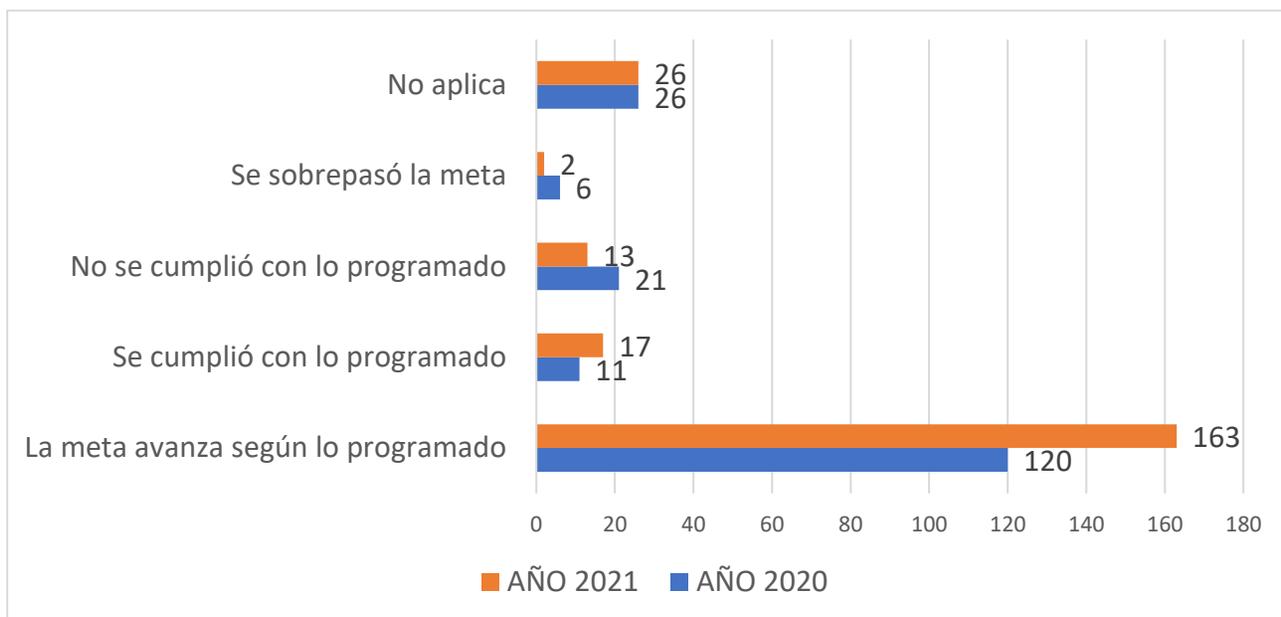
Comparativa entre I semestre de 2021 y I semestre de 2020

Cantidad de metas



Nivel de avance

Figura 3. Comparativa del estado de las metas del I semestre, 2020-2021



Fuente: ICD, 2020-2021.

Detalle del nivel de avance y cumplimiento por meta, según Unidad/Órgano staff

Dirección General

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Comunicación y cooperación	Promover procesos de comunicación interna y externa adecuados, para el logro de los objetivos y las metas trazadas por Unidad y Órgano Staff.	A diciembre habrá dado inicio la implementación de la estrategia de divulgación a nivel interno y externo.	La meta avanza según lo programado	50%	1	Inició la implementación del proyecto sobre comunicaciones estratégicas del ICD, con el apoyo de la cooperación internacional.
		A junio se habrá diseñado una estrategia de divulgación de la información de interés público a nivel interno y externo.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se instauró con el apoyo de la cooperación internacional, un proyecto sobre comunicaciones estratégicas del ICD.
		Realización de, al menos, 10 consejos de jefaturas durante 2021.	La meta avanza según lo programado	75%	7	Para el primer semestre se han realizado 4 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias del Consejos de Jefaturas ICD
		Socialización del 100% de directrices, memorándums y circulares generados durante el año.	La meta avanza según lo programado	50%	419	Se socializaron los documentos que gestionó la Dirección General durante el semestre.
	Representar al ICD en el ámbito nacional e internacional y cooperar con diversos actores para el cumplimiento exitoso de las políticas nacionales sobre drogas y delitos asociados.	A diciembre la DG habrá dado seguimiento a los compromisos formalizados con organismos internacionales.	La meta avanza según lo programado	50%	4	La Dirección General, junto con las unidades sustantivas han participado activamente, con el apoyo de cuatro organismos internacionales: UNODC, OEA, GAFI y GAFILAT, en el cumplimiento de sus compromisos internacionales.
		A diciembre se habrá cumplido con los compromisos derivados del ejercicio de la vicepresidencia y presidencia de la CICAD-OEA.	La meta avanza según lo programado	50%	15	<p>Durante el primer semestre el ICD participó en 15 actividades de la CICAD OEA, como parte del compromiso del ejercicio de la vicepresidencia de ese Organismo Hemisférico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller virtual “Programas de tratamiento para el consumo de sustancias sensibles al género: perspectiva de Israel para el tratamiento residencial de mujeres”. • Participación de expertas en la Octava Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) para evaluar las políticas y los programas relacionados con la reducción de la demanda de drogas, tituladas “Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación”. • Participación en el proyecto regional para fortalecer los mecanismos cuantitativos de monitoreo y evaluación de los Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD). • Participación en la capacitación piloto en modalidad a distancia del “Currículo para el Tratamiento de Adolescentes con Trastornos por Consumo de Sustancias Psicoactivas”, la cual se realizará en junio del 2021. • Participación en la tercera reunión del Grupo Técnico de Trabajo de Indicadores en la Oferta de Drogas, la cual se realizó el 3 de junio del 2021.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el Grupo de Trabajo Técnico sobre Narcotráfico por Vía Aérea. • Participación en la conferencia sobre los procedimientos que han diseñado para la disposición de activos dañados o deteriorados. • Participación en el 64º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, el cual se celebró del lunes 12 al viernes 16 de abril del 2021. • Participación del Ciclo de Capacitaciones sobre Género en el Sistema de Justicia Penal: Alternativas al Encarcelamiento para Delitos Relacionados con Drogas”. • Participación en el Proyecto sobre Igualdad de Género en el Cuerpos Policiales que combaten el tráfico ilícito de drogas GENLEA, por sus siglas en inglés. • Participación en las reuniones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR al menos 9 reuniones. • Participación en las reuniones de expertos del Grupo de Expertos contra el lavado de Activos GELAVEX 2. • Participación en el Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) para la octava ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). • Participación en el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), para la revisión del cuestionario de la octava ronda de evaluación del MEM. • Coordinación del Diplomado “Estrategias Contra el Tráfico de Drogas en Terminales Marítimos y Aéreos” llevado a cabo en el marco de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), en colaboración con la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia y la OEA.
Gestión política y técnica	Actualizar y dar seguimiento a instrumentos políticos, jurídicos y técnicos relacionados al ámbito de competencia institucional, de cara a las necesidades y a las responsabilidades institucionales.	A diciembre de 2021 se habrán gestionado los instrumentos políticos, jurídicos y técnicos necesarios para el óptimo funcionamiento institucional.	La meta avanza según lo programado	50%	419	Al primer semestre se realizaron 419 documentos entre circulares, oficios, memorandos y resoluciones. La Dirección General emitirá más documentos al respecto, con la finalidad de mejorar las necesidades institucionales y las responsabilidades dadas por Ley.
	Apoyar la labor administrativa del CD, contribuyendo así a una sana gestión de la documentación y la información.	Atención al 100% de requerimientos recibidos del CD.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se gestionó toda la documentación requerida para la realización de 6 sesiones del Consejo Directivo del ICD, tanto ordinarias como extraordinarias. Se gestionó todo lo relativo a los acuerdos del Consejo Directivo y el debido seguimiento.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	Fomentar el uso de entornos virtuales para la modernización de la gestión institucional y el cumplimiento de los lineamientos emitidos por la actual Administración.	A diciembre se habrán liderado la operacionalización de la política dirigida al fomento del teletrabajo y el desarrollo tecnológico de la información.	Se cumplió con lo programado	50%	2	Se emitieron dos circulares para incrementar el teletrabajo en el ICD. asimismo, la Comisión Institucional de Teletrabajo, coordinada por la Dirección General, avanzó en la regulación del teletrabajo y su política interna.
	Rendir cuentas y dar seguimiento al quehacer institucional, a favor de la transparencia en la gestión y la responsabilización de los resultados alcanzados.	A diciembre se habrá dado seguimiento a la producción de las unidades, órganos staff y comisiones institucionales.	La meta avanza según lo programado	10%	1	Se conformó un equipo para transparentar las labores del ICD a través de las comunicaciones estratégicas (M-DG-077-2021). Se apoyan las gestiones de la UPLA en la recopilación de los datos para confeccionar el informe del primer semestre sobre las labores del ICD, tanto operativa sustantiva, como del Plan Nacional sobre Drogas, así como del informe del Plan Nacional de Desarrollo en lo que le corresponde al ICD.
		A diciembre se habrá elaborado un informe anual que compendie la rendición de cuentas del quehacer de la DG para su socialización con los funcionarios.	No aplica	10%	-	Esta meta está programada para realizarse en el segundo semestre. A diciembre se habrá confeccionado el Informe Anual del ICD. Actualmente se ha avanzado en el compendio de información sustantiva.
	Velar por la adecuada gestión financiera y humana institucional, para la maximización de los recursos organizacionales.	Gestión del 100% de acciones de control, seguimiento y presentación del presupuesto institucional, así como de aquellas dirigidas a la profesionalización del talento humano y a la aplicación del régimen disciplinario.	La meta avanza según lo programado	50%	10	La Dirección General, gestionó en el primer semestre circulares sobre aplicación del régimen disciplinario, gestionó lo propio sobre el presupuesto y solicitó las plazas que deben llenarse en 2021.
Logística ejecutiva	Dar soporte ejecutivo a la Dirección General del ICD, para su óptimo desempeño.	Atención del 100% de gestiones relacionadas con la administración documental, de activos, del tiempo y de la comunicación de la DG.	La meta avanza según lo programado	50%	419	De las solicitudes ingresadas, la totalidad fueron canalizadas y respondidas. De su atención se generaron 419 documentos.

Unidad “Proyectos de Prevención”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Drogas y derechos humanos	Fortalecer iniciativas de atención integral en las personas en situación de calle, para el mejoramiento de la calidad de vida.	Modelo de Reducción de Daños actualizado al 2021	La meta avanza según lo programado	50%	1	La mesa técnica ha trabajado conforme con las actividades programadas lo que ha permitido cumplir con la revisión del modelo que permita aplicar ajustes necesarios con base en una actualización planeada. Asimismo, se pretende reactivar la comisión interinstitucional para que respalde las acciones del modelo.
	Fortalecer la oferta existente de atención especializada para PME en situación de vulnerabilidad y/o consumidora de SPA, inserta en el sistema educativo, para la satisfacción de sus necesidades en el marco del respeto a sus derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de referencia y contrarreferencia interinstitucional con un procedimiento establecido en un 20% en el 2021 	La meta avanza según lo programado	50%	60	En esta etapa se logró revisar la oferta existente de atención y se articularon los protocolos interinstitucionales, para que, de esa forma en el segundo semestre, se seleccione el 20% de los centros seleccionados. El objetivo es validar el sistema de referencia y contrarreferencia, permitiendo así aplicar los ajustes necesarios y proceder en los siguientes años con su implementación gradual.
	Generar el insumo requerido por la UPLA para la confección del Informe Nacional de Drogas en el país, 2020.	Porcentaje de insumo requerido por la UPLA para el Informe Nacional de Drogas 2020 (85%)	No aplica	-	-	La meta está programada para realizarse en el segundo semestre.
	Implementar un modelo de atención integral e inclusivo, dirigido a mujeres adultas con trastornos por el uso de sustancias psicoactivas que garantice el acceso a servicios especializados para el cumplimiento del principio de igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un diagnóstico desde un enfoque centrado en la persona de las necesidades de atención especializada en las mujeres al 2021 	La meta avanza según lo programado	50%	1	Las actividades planeadas han sido ejecutadas conforme por parte de los miembros de la mesa técnica lo que ha permitido avanzar en la elaboración documento de acuerdo con lo planeado. El análisis y conclusiones del estado de la cuestión será elaborado en el segundo semestre para contar con el producto completo en diciembre.
	Ofrecer servicios especializados de atención integral para el respeto de los derechos de las personas adultas mayores consumidoras de SPA.	Diagnóstico situacional elaborado al 2021.	La meta avanza según lo programado	50%	1	La mesa técnica ha cumplido con las actividades programadas que han permitido avanzar de acuerdo con lo planeado. Esto significó la recolección de datos necesarios para el posterior análisis y elaboración de recomendaciones base, que permitan disponer del producto finalizado a diciembre de 2021.
Drogas y Desarrollo Humano	Implementar un modelo de inserción socio laboral acorde al contexto, capacidades y necesidades reales de personas que presentan un consumo	Diagnóstico socio laboral elaborado al 2021.	La meta avanza según lo programado	50%	1	Las instituciones de la mesa técnica: IMAS, IAFA, Ministerio de Justicia, Ministerio de Justicia, Municipalidad de San José y Cáritas habían realizado en 2019 un diagnóstico previo enfocado en la temática de calle.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	problemático de SPA, para su inclusión socio laboral					En el primer semestre se revisó y se adaptó este instrumento para aplicar cuestionarios en la temática de droga. Se ha programado su aplicación en el segundo semestre. A este proceso se unirán Fundación Lloverá, Hogar Salvando de Guadalupe y Acerpa. Así mismo por votación de los miembros de la mesa esta intervención se denomina "Un nuevo comienzo".
	Potenciar el trabajo comunal que las bases sociales desarrollan, incidiendo en los factores de riesgo locales en los 28 cantones que presentan un menor índice de desarrollo humano.	Acompañamiento, en 2021, a un 20% de los cantones prioritarios. (cinco cantones)	La meta avanza según lo programado	50%	5	En el primer semestre se concretaron los compromisos interinstitucionales con la Unión de Gobiernos Locales, Asociación de Alcaldes y la Sección Antinarcóticos de la Embajada de los Estados Unidos para que en conjunto con la Unidad de Proyectos de Prevención del ICD se intervengan cinco de las 28 comunidades. De igual manera, se conjuntó un marco político teórico y de acción que evite duplicar esfuerzos entre las entidades que tiene como objetivo común la prevención comunitaria. Se tiene planeado para el próximo semestre iniciar con la sensibilización a gobiernos locales para la constitución del equipo y el plan de acción local en cinco cantones.
Drogas y salud	Crear el Sistema Nacional de Prevención que responda a las necesidades de cada uno de los grupos poblacionales del país (La Comunidad somos todos y todas)	A diciembre se contará con el documento base del Sistema Nacional de Prevención aprobado por todas las instituciones involucradas	La meta avanza según lo programado	50%	1	La meta avanza de acuerdo con lo planeado. Al respecto, la mesa técnica generó un borrador de documento constitutivo el Sistema Nacional de Prevención, el cual será revisado y aprobado en el II semestre.
	Fomentar una mejor articulación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, para una atención integral y oportuna a escala nacional (Sumando conexiones)	80% del portafolio de la oferta de servicios del SINATRA ajustada según las necesidades de la población (accesible, oportuna, entre otras) a diciembre del 2021. Revisión y actualización del 25% de la normativa técnica vinculante al SINATRA a diciembre 21	La meta avanza según lo programado	50%	2	Durante el primer semestre se revisaron las ofertas existentes quedando para el siguiente semestre abordar los modelos de atención que permitan completar el portafolio de referencia.
	Generar el insumo requerido para la confección del Informe Nacional de Drogas en el país, 2020.	Al menos el 85% de insumo requerido para el Informe Nacional Sobre Drogas 2020	No aplica.	-	-	Esta meta está programada para realizarse en el segundo semestre.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Gestión técnica y estratégica	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, a organismos internacionales para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se recibió seis solicitudes de apoyo a organismos internacionales, a saber: <ul style="list-style-type: none"> • 1 de la Red Iberoamericana de ONG que trabajan en drogodependencias (RIOD). • 1 del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD) para el informe final de la fase • 3 solicitudes de CICAD OEA: una sobre el MEM, otra sobre experiencias de prevención en tiempo de pandemia y la tercera sobre un estudio de género y accesibilidad a la justicia restaurativa. • 1 requerida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para realizar una capacitación al personal de IAFA y CCSS sobre tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas en tiempos de COVID-19.
	Brindar asesoría técnica y estratégica especializada en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, para el desarrollo de diversas iniciativas en la materia.	Atención al 100% de solicitudes recibidas	La meta avanza según lo programado	50%	185	En este semestre se presentaron 185 solicitudes por las mesas técnicas del PNsd, usuarios interinstitucionales como el ICODER, UCR, IMAS, IAFA, UNA, UCR, Comisión de Salud Mental, COMAR Ampliada, Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, ILANUD, CONASPE, PANI y CCSS entre otros.
	Participación en acciones formativas de carácter técnico en prevención y tratamiento del consumo de SPA y en prevención del delito, para la generación de conocimiento y capacidades.	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos	La meta avanza según lo programado	50%	10	Se recibieron 10 solicitudes para procesos de capacitación entre webinars y capacitaciones virtuales. Una de ellas, la de CCAPRED se desglosó en 3 módulos diferentes con temas específicos, dirigido a personal capacitador del CIDE de la Universidad Nacional para el programa de capacitadores a capacitadores locales.

Unidad “Administrativa Financiera”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Rendición de cuentas sobre la Gestión Administrativa Financiera.	Rendir cuentas sobre la gestión administrativa financiera ante la Dirección General, el Consejo Directivo, y el Ministerio de la Presidencia, coadyuvando a la toma de decisiones institucional, y al cumplimiento de disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda.	Elaboración de 12 cuadros de ejecución para consolidar la información de ejecución con el Ministerio de la Presidencia.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Durante el semestre se elaboraron seis cuadros de ejecución presupuestarios.
		Elaboración de 20 informes (5 por trimestre).	La meta avanza según lo programado	40%	2	Se elaboraron los informes de gastos confidenciales. Debido al corte de seguimiento de la presente rendición, no se contabiliza el informe de ejecución semestral en este periodo.
		Registrar mensual de todos los documentos que respaldan los movimientos presupuestarios y contables.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se registraron en el sistema SIGAF los gastos mensuales, mediante la plantilla establecida para ello.
Administración del Registro Presupuestario Institucional	Elaborar el presupuesto anual del siguiente período, acatando la normativa y disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Capacitación a las jefaturas de Unidad, sobre la información requerida para su consideración en la propuesta de presupuesto.	Se cumplió con lo programado	100%	0	Se realizó reunión con las jefaturas en el mes de abril, previo a la elaboración del presupuesto 2022, de acuerdo con la calendarización realizada por la jefa de la Unidad.
		Comunicación a todos los funcionarios, del anteproyecto de presupuesto elaborado.	No aplica	-	-	La comunicación se realiza en cuanto el presupuesto 2022 sea aprobado por la Asamblea Legislativa.
		Elaboración del presupuesto ordinario anual 2022, al 14 de mayo 2021.	Se cumplió con lo programado	100%	0	Se presentó en tiempo y forma ante el departamento financiero del Ministerio de la Presidencia.
	Mejorar los procesos de ejecución y control presupuestario, para la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.	Presentación de solicitudes de ajuste al presupuesto, al Ministerio de la Presidencia, para su trámite ante el Ministerio de Hacienda.	La meta avanza según lo programado	50%	4	Se presentaron los requerimientos de movimientos solicitados por Presidencia.
		Realización de conciliaciones mensuales sobre gastos realizados con Contabilidad Institucional.	La meta avanza según lo programado	42%	5	Se realizaron las conciliaciones de diciembre de 2020 y de enero hasta mayo de 2021. Las correspondientes a junio se realizan en julio.
	Seguimiento mensual del desempeño de las contrataciones administrativas y gastos en general, para coadyuvar al proceso de ejecución.	La meta avanza según lo programado	50%	2	Con respecto a contrataciones administrativas, se realiza un seguimiento mensual y al finalizar cada trimestre se genera un informe de contrataciones administrativas que se eleva para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo. Durante el periodo, se elaboraron y presentaron los informes de referencia al CD (oficios PV 022 y PV 040).	

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						En cuanto a gastos, estos se registran conforme se reciben y cuando provienen de una orden de compra de SICOP, se verifican contra un Excel de control de reservas solicitadas por SICOP.
Atención de la Logística Administrativa	Atender las gestiones recibidas producto de colisiones vehiculares, para la preservación de los activos institucionales y decomisados asegurados con recursos producto de la Ley N°8204.	Atención del 100% de las gestiones recibidas, aplicando el procedimiento aprobado	No aplica	-	-	No se han realizado gestiones de colisiones ya que no se cuenta con recursos presupuestarios.
	Atender las necesidades de transporte de los funcionarios del ICD en el desempeño de sus funciones.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	La meta avanza según lo programado	50%	394	Durante el semestre se recibieron 394 solicitudes, las cuales fueron gestionadas en su totalidad.
	Gestionar en tiempo y forma, los trámites de correspondencia solicitados por los funcionarios del ICD, para el cumplimiento de sus labores.	Atención del 100% de solicitudes de envío y recepción de correspondencia, requeridos por las unidades y órganos staff.	La meta avanza según lo programado	50%	79	Con corte al 30 de junio, se gestionaron 79 solicitudes de correspondencia.
	Mantener el aseo de las oficinas institucionales para preservar la salud de los servidores.	Coordina diariamente las labores de limpieza de las oficinas del ICD para preservar la salud de los funcionarios.	La meta avanza según lo programado	50%	179	Se cumplió con el objetivo de mantener el aseo de las oficinas, el cual incluso se ha intensificado en atención a los protocolos contra el COVID-19.
	Mantener el equipo de transporte en buen estado de funcionamiento para preservar la seguridad de los funcionarios y de los activos.	Mantenimiento preventivo al 100% de los vehículos de uso institucional	La meta avanza según lo programado	50%	7	En el período se realizó la revisión técnica a siete vehículos institucionales, debido a que, por la terminación de su número de la placa, eran a los que les correspondía dicha gestión en el primer semestre.
Contabilidad Institucional	Continuar con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) en el Instituto, para el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Hacienda.	Cumplimiento del 100% de las acciones establecidas en el Plan de Acción.	La meta avanza según lo programado	92%	92	Se ha avanzado un 92% en la implementación de NICSP. Al respecto, se informa que Contabilidad Nacional emitió un oficio sobre la nueva fecha de implementación de acuerdo con la puesta en marcha del sistema de Hacienda Digital.
	Efectuar arqueos o verificaciones en la Bodega de Suministros, para	Ejecución de 2 inventarios de suministros al año	No aplica	-	-	Los inventarios de suministros de bodega y arqueos están programados para realizarse al inicio del tercer trimestre y al finalizar el cuarto trimestre, es decir al cierre de cada periodo.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	cumplir con disposiciones de en materia de control interno.					
	Registrar la información contable de la entidad, para la emisión de los respectivos estados financieros.	Emisión de cuatro estados financieros.	La meta avanza según lo programado	50%	2	La meta se ha cumplido según lo programado en el semestre a través de la emisión de dos estados financieros.
		Recepción y registro del 100% de documentos contables provenientes de los diferentes procesos de la Unidad, a diciembre.	La meta avanza según lo programado	50%	900	El avance se va cumpliendo de acuerdo con lo programado. Esto se refleja con la recepción y registro de 900 documentos contables.
Gestión de Recursos Humanos	Actualizar el sistema de clasificación de puestos, procurando una adecuada organización del trabajo.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	No aplica	-	-	Durante el primer semestre no se recibieron solicitudes vinculadas a la clasificación de puestos
		Elaboración del Manual de Cargos Institucional	No se cumplió con lo programado	0.01%	0	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, ha sido necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas, posponiendo esta actividad para el segundo semestre.
		Revisión del 100% de los procedimientos de la OGEREH	No se cumplió con lo programado	0.01%	0	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, ha sido necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas, posponiendo esta actividad para el segundo semestre. Adicionalmente se está a la espera de instrucción por parte del Equipo AMI para determinar si mantiene o modifican las plantillas.
	Atender las solicitudes de los funcionarios, jefaturas, Consejo Directivo y órganos de supervisión superior, en materia de recursos humanos, satisfaciendo así, las necesidades de los usuarios.	Atención del 100% de las solicitudes recibidas.	La meta avanza según lo programado	74%	958	A la fecha se han atendido: 465 vacaciones, 55 controles de expedientes, 36 constancias salariales, 355 certificaciones, 7 licencias por una semana, 19 permisos sin goce, 2 Reporte Nivel de Empleo, una Declaración Anual de Impuesto de Renta, tres inclusiones de declarantes, una entrega de carné, siete informes de vacaciones, seis controles de asistencias y una relación de puestos.
	Continuar con el fortalecimiento de las relaciones humanas y sociales entre los colaboradores para la mejora del clima organizacional.	Continuación del Programa de Fortalecimiento del Liderazgo ICD	No se cumplió con lo programado	0.01%	0	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, ha sido necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas. Se solicitará a la Dirección General la posibilidad de eliminar este objetivo durante el periodo 2021.
		Ejecución de acciones para fortalecer las relaciones humanas y sociales	No se cumplió con lo programado	0.01%	0	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, ha sido necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas, posponiendo esta actividad para el segundo semestre.
		Seguimiento al Estudio de Clima Organizacional 2019-2024	No aplica	-	-	El estudio de seguimiento está programado para el segundo semestre 2021. A la fecha se ha solicitado a las Jefaturas definir actividades que desarrollarán a lo interno de la Unidad para fortalecer el clima organizacional.
	Coordinar el proceso de evaluación del desempeño, que garantice el cumplimiento de las	Capacitación y seguimiento de la evaluación del desempeño institucional	La meta avanza según lo programado	50%	81	Se realizó capacitación de la evaluación del desempeño periodo 2021 a 81 funcionarios del ICD, quienes acudieron a la convocatoria general realizada. En

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	funciones de los puestos de la estructura ocupacional.					cuanto al seguimiento se han desarrollado 14 acciones para brindar acompañamiento y contar con los insumos para esta etapa.
		Elaboración de informe de resultados de evaluación del desempeño institucional 2020, ante la Dirección General de Servicio Civil.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se presentó en tiempo y forma el informe de resultados de evaluación a la Dirección General de Servicio Civil.
	Elaborar las planillas salariales, cumpliendo en tiempo y forma con la normativa establecida.	Elaboración del 100% de las planillas salariales requeridas.	La meta avanza según lo programado	70%	165	A la fecha se han tramitado: 12 planillas salariales quincenales, 6 planillas de la CCSS, 6 planillas INS, 1 planilla salario escolar, 46 incapacidades y 82 acciones de personal.
	Planear, organizar y dirigir la Oficina de Gestión de Recursos Humanos	Ejecución del 100% de acciones requeridas	Se cumplió con lo programado	55%	11	A la fecha se han realizado acciones vinculadas con: planificación de evaluación de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (OGEREH), evaluación de las funcionarias de la OGEREH, planificación y seguimiento de vacaciones de la OGEREH, programación y operativa anual de la OGEREH y su evaluación, reuniones mensuales de coordinación y seguimiento, elaboración de escenarios presupuestarios de salarios a solicitud de la Dirección General y relación de puestos.
	Promover el desarrollo humano integral de los funcionarios del ICD, que estimule el desempeño adecuado tendiente al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Atención al 100% de las solicitudes de capacitación	La meta avanza según lo programado	87%	26	Durante el periodo, se han atendido un total de 26 solicitudes de capacitación de parte de los servidores del ICD.
		Atención al 100% de las solicitudes de reconocimiento de carrera profesional	No aplica	-	-	No se recibieron solicitudes de carrera profesional para ser atendidas en el primer semestre de 2021.
		Capacitación del 30% del personal del ICD como estrategia de reinducción en materia de Fortalecimiento del Servidor Público (Autocapacitación DGSC)	No se cumplió con lo programado	0.01%	0	Debido a la sobrecarga de trabajo ante la ausencia de la Encargada de Recursos Humanos, ha sido necesario priorizar la atención que se brinda a las tareas, posponiendo esta actividad para el segundo semestre.
		Rendición de informes de capacitación trimestral ante el CECADES	La meta avanza según lo programado	50%	2	Se han elaborado dos informes trimestrales de capacitación para el CECADES, uno en enero y otro en junio de 2021.
		Seguimiento del PIC 2021 e incorporación de nuevas actividades que surjan producto de las necesidades institucionales.	Se cumplió con lo programado	50%	2	Se han realizado seguimientos durante la revisión efectuada para la elaboración de las matrices trimestrales de capacitación.
		Tramitar las solicitudes de pedimentos de personal, concursos internos y externos, despidos justificados, otros, para	Tramitación del 100% de solicitudes de acuerdo con las posibilidades institucionales.	No aplica	-	-

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	cubrir las necesidades en recurso humano.					
Gestión documental	Actualizar el Cuadro de Clasificación del ICD vigente, para la normalización de la clasificación orgánica y la ordenación documental en los archivos de todas las unidades del ICD.	Revisión y actualización del Cuadro de Clasificación del instituto.	La meta avanza según lo programado	50%	7	Durante el primer semestre se ha revisado y actualizado el cuadro de clasificación de siete unidades.
	Continuar con la elaboración de los procedimientos del archivo central para la adecuada organización de los documentos.	Continuación con la elaboración de los procedimientos del Archivo Central y documentos electrónicos, en concordancia con la política de "cero papel" del PEI.	La meta avanza según lo programado	50%	4	Se continua con las correcciones de la UPLA, y, además, se trabaja en la simplificación de los procedimientos de la mano con el Archivo Nacional.
	Realizar la gestión documental institucional, para el resguardo del patrimonio del ICD y del Estado costarricense, colaborando así, con la política de Gobierno Abierto de la actual Administración.	Atención al 100% de las transferencias documentales recibidas por el Archivo Central del ICD al 30 de junio.	Se cumplió con lo programado	100%	12	Se atendieron las 12 unidades que realizaron la transferencia documental.
		Atención al 100% de solicitudes de información.	La meta avanza según lo programado	50%	70	Se atendieron las 70 solicitudes recibidas.
		Desarrollo de dos acciones formativas en materia de gestión documental institucional.	La meta avanza según lo programado	50%	1	Durante el semestre se realizó una actividad, además se avanzó en la planificación y coordinación necesaria. En julio se impartirá la segunda acción formativa: Charla sobre firma digital certificada.
		Dstrucción semanal de al menos 10 cajas de documentos que han perdido su vigencia administrativa y legal.	La meta avanza según lo programado	50%	220	Se han destruido un mínimo 10 cajas semanalmente, lo que representa 220 cajas de enero a junio.
		Elaboración y entrega del "Informe archivístico anual" a la Dirección General del Archivo Nacional.	Se cumplió con lo programado	100%	1	Se elaboró el respectivo informe y se remitió al Archivo Nacional el 02 de marzo del presente año.
		Ingreso del 100% de los documentos recibidos por Archivo Central para su gestión documental.	La meta avanza según lo programado	50%	350	A la fecha se ha trabajado el 50% de las carpetas recibidas.
Selección del 100 % cajas de documentos que se custodian en Guarda Documentos, para su	La meta avanza según lo programado	50%	72	Se ha cumplido con la selección del 50% de las cajas que se encuentran en los "guarda documentos".		

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
		posterior conservación o eliminación.				
Proveeduría Institucional	Desarrollar los procesos de contratación administrativa, para la satisfacción de las necesidades institucionales referidas a la adquisición de bienes y servicios. Mejorar el control de los activos institucionales para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de control interno.	Atención al 100% de solicitudes de compras de bienes y servicios institucionales.	La meta avanza según lo programado	50%	50	En el semestre, se atendieron solicitudes nuevas, así como solicitudes de contrataciones por demanda anteriores a 2020 que siguen en proceso.
		Ejecución de Plan de Acción para mejorar la calidad de los servicios de la Proveeduría Institucional	La meta avanza según lo programado	50%	1	La meta es anual, actualmente la Proveeduría Institucional se encuentra revisando el manual de procedimientos para mejorar la atención y la calidad de los servicios.
		Ingreso del 100% de las compras de suministros a bodega.	La meta avanza según lo programado	50%	51	A la fecha se ha ingresado la totalidad de lo requerido durante el semestre. Se acota que el valor absoluto de 50 corresponde a líneas de suministros, no a unidades adquiridas.
		Ingreso del 100% de los activos institucionales y recursos materiales al Sibinet y registros auxiliares.	La meta avanza según lo programado	50%	46	Con corte al 30 de junio, se ingresaron la totalidad de activos recibidos.
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de contratación administrativa	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	En el primer semestre se trabajó en el diseño, depuración y desarrollo de la logística para implementar la capacitación virtualmente junto con UI en el segundo semestre.
		Realización de al menos 1 capacitación en materia de control y fiscalización de activos institucionales	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	En el primer semestre se trabajó en el diseño, depuración y desarrollo de la logística para implementar la capacitación virtualmente junto con UI en el segundo semestre. Asimismo, y dado el tipo de materia, se han emitido las circulares: DG 002 2021 y DG 009 2021. Por otro lado, se ha considerado comunicar cápsulas informativas sobre el tema.
		Finalización del inventario anual de activos institucionales, a diciembre.	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	Durante el semestre ha trabajado en el detalle de la logística para proceder conforme entre agosto y octubre de 2021.
		Ingreso del 100% de los activos institucionales y recursos materiales al SIBINET y registros auxiliares.	La meta avanza según lo programado	50%	46	Con corte al 30 de junio se ingresaron la totalidad de bienes y materiales recibidos conforme.
		Realización de bajas de activos en mal estado.	No aplica	-	-	Esta meta no registra avance dado que no ha sido necesario realizar bajas de activos por concepto "mal estado" durante este primer semestre.
		Registro y conciliación con Contabilidad y Presupuesto, del 100% de los activos institucionales en las bases de datos correspondientes.	La meta avanza según lo programado	50%	5	Se han realizado cinco conciliaciones referentes a activos institucionales, atendiendo así lo programado en el período.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
		Traslado o donación de activos a entes beneficiarios	La meta avanza según lo programado	50%	1	Se avanza según lo programado en el primer semestre y se continuará así en el segundo para completar lo requerido.
	Mejorar el registro y control de los suministros institucionales para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de control interno.	Ejecución de arqueos o verificaciones a los saldos en bodega de suministros	La meta avanza según lo programado	50%	3	Durante el período se han realizado 3 verificaciones.
		Registro y conciliación con Contabilidad, de la totalidad de existencias en la bodega de suministros	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	La meta es de carácter anual, registrando un avance con corte al primer semestre de 50% que consiste en la conciliación interna de saldos, mediante inventario selectivo.
Tesorería Institucional	Atender las solicitudes de devolución de dineros decomisados, mediante transferencias electrónicas.	Gestión del 100% de las solicitudes de devolución de dinero decomisados mediante transferencia electrónica.	La meta avanza según lo programado	50%	125	Durante el período se recibieron 125 solicitudes, de las cuales a todas se les dio trámite.
	Atender las solicitudes de pago en tiempo y forma que permita el buen funcionamiento institucional.	Atención del 100% de los requerimientos de pago presentados a la Tesorería Institucional.	La meta avanza según lo programado	50%	318	En el semestre se recibió un total de 318 solicitudes de pago, mismas que fueron gestionadas en su totalidad.
	Comisar los dineros ingresados mediante orden judicial, para su debida disposición según la Ley N°8204 y sus reformas.	Ejecución de los traslados mensuales de los dineros comisados, a la cuenta corriente que corresponde.	La meta avanza según lo programado	50%	18019844	Se recibieron en comisos 18.019.844.00 colones y 173.249.00 dólares que fueron trasladados a la cuenta de Tesorería. Quedó únicamente pendiente de traslado 10.00 euros.
		Registro en los diferentes sistemas y controles auxiliares, del 100% de los dineros que son comisados, en acatamiento resolución judicial.	La meta avanza según lo programado	50%	96	Se atendieron 96 órdenes de comisos durante el semestre, logrando así dar atención a la meta establecida.

Unidad “Asesoría Legal”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Aprobación Interna y confección de contratos administrativos	Aprobar internamente ciertos procesos de compra pública y redactar contratos administrativos, para su incorporación en el SICOP por parte de la Proveduría Institucional.	Atención del 100% de aprobaciones internas de contrataciones remitidas por la Proveduría Institucional	La meta avanza según lo programado	50%	1	En este primer semestre solo una aprobación interna se presentó ante la Asesoría Legal (AL) por solicitud de la Proveduría Institucional, misma que fue debidamente atendida.
		Redacción del 100% de contratos administrativos en caso de que aplique	La meta avanza según lo programado	50%	3	Se llevó a cabo un contrato administrativo y dos adendas a contratos administrativos.
Gestiones Jurídicas	Actualizar y redactar al menos tres reglamentos internos: reglamento de organización y servicio del ICD, reglamento de cauciones y reglamento de reclutamiento y selección. Asesorar jurídicamente a todas las instancias y niveles del ICD, garantizando que estén conforme al ordenamiento jurídico vigente.	A diciembre se habrá redactado la normativa reglamentaria de referencia	No aplica	-	-	Debido a que la DG canalizó la redacción de los reglamentos internos a través de comisiones especiales, este objetivo está condicionado al avance y entrega de la documentación que las comisiones generen. Por esta razón, esta meta no ha dado inicio dado que depende de terceros externos a Asesoría Legal. Sin embargo, la AL ha trabajado en este primer semestre en la revisión técnica-jurídica de otros 3 reglamentos que fueron definidos como prioridad para la Administración Activa: el reglamento de hostigamiento sexual, el reglamento de uso de celulares y un reglamento interno de la UIF.
		Atención del 100% de las solicitudes de gestiones jurídicas que ingresan a la Unidad de Asesoría Legal	La meta avanza según lo programado	50%	411	En este primer semestre la Asesoría Legal llevó a cabo 6 procedimientos administrativos ordinarios disciplinarios, 3 investigaciones preliminares, tres gestiones de despido, 181 gestiones por correo electrónico y otros medios, 116 reuniones, 10 resoluciones de colaboración de la Dirección General del ICD, la confección de 10 memorando de colaboración de la Dirección General del ICD, el análisis de 4 proyectos de ley, 3 autenticaciones de firma, la confección de 11 poderes especiales, la confección de 19 certificaciones, la emisión de 1 criterio legal, 31 oficios varios, el trámite de 1 reclamo administrativo por artículo 35, 1 contestación de la demanda por artículo 35 en sede judicial; asimismo la confección de 5 borradores de convenios con instituciones relacionadas: Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Salud, INL y el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC), la atención de un recurso en sede judicial ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, la revisión de 3 expedientes administrativos para la aprobación del documento denominado “Regulación para la transferencia de fondos (RTF) y por último, la revisión legal de 2 políticas institucionales de la Comisión de Teletrabajo y la Comisión institucional para la igualdad y la no discriminación hacia la población LGTBIQ+ (CIINDIS).

Unidad “Control y Fiscalización de Precursores” *

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar y apoyar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UCFP, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNSD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	2 iniciativas apoyadas, desde la experticia de la UCFP, en el marco de la implementación de los proyectos AirCop y Control de Contenedores, que forman parte de las alianzas estratégicas del pilar Drogas y Delito.	La meta avanza según lo programado	50%	9	<p>Proyecto AirCop:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión, por segunda ocasión, del Memorando de Entendimiento para formalizar el proyecto en Costa Rica. • Emisión de reporte del avance de la implementación del grupo de trabajo en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. • Reunión regional donde se dio a conocer el trabajo realizado en otros países latinoamericanos. <p>Programa de Control de Contenedores (PCC):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutoría previa a capacitación en el PCC. • Capacitación sobre perfilamiento de contenedores sospechosos. • Reunión de seguimiento de los coordinadores UNODC con participantes en Costa Rica. • Revisión y elaboración de propuesta de cambios al Protocolo de Funcionamiento Operativo de la Unidad de Control Portuario del PCC. • Reunión de seguimiento.
		2 intervenciones estratégicas coordinadas.	La meta avanza según lo programado	50%	2	<p>Intervención: “Digitalizando la fiscalización de medicamentos psicoactivos de uso veterinario”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha gestionado y coordinado todo lo requerido para establecer formalmente convenios marco con SENASA y Ministerio de Salud (MS) que permitan la entrega de bienes requeridos para la puesta en marcha del proyecto. • Suministro de información para que AL procediera con la confección de los respectivos convenios. • Revisión de borradores entregados por AL y remisión a emitir al MS y SENASA, los borradores de convenio para análisis y eventual modificación para posterior firma. • Realización de cotizaciones de los bienes requeridos y otras gestiones administrativas atinentes. <p>Intervención: “En busca de mayor efectividad en el control ejercido por la Dirección General de Aduanas (DGA) sobre sustancias, medicamentos para uso humano y veterinario, entre otros productos”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de nombramiento de nueva designación de persona coordinadora de la DGA (entidad ejecutora y coordinadora técnica del proyecto) ante el retiro de la Licda. Laura Vargas (oficio DG-183-2021 y correos de seguimiento). A la fecha no se ha recibido designación de nuevo enlace. • Invitación al personal de Aduanas, SENASA, Laboratorio Aduanero y MS a participar en dos capacitaciones para atención de esta intervención: “Aspectos Generales sobre Medicamentos y su falsificación” y “Kit de herramientas de Naciones Unidas sobre Drogas Sintéticas”. • Emisión de oficio UCFP-496-02-2021 (enmienda) que solicita y justifica presupuesto extraordinario para atender requerimientos de SENASA y Laboratorio Aduanero. Se está a la espera de la posible aprobación.
		2 objetivos estratégicos de ejes transversales coordinados.	La meta avanza según lo programado	50%	2	<p>Eje transversal Capacitación Técnica y Formación Profesional. El personal de distintas entidades vinculadas con intervenciones del PNSD, participó en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso sobre la Norma ISO 27000 de Seguridad de la Información. • Impacto del Covid-19 en el Control y Prevención del Comercio Ilícito en Costa Rica.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<ul style="list-style-type: none"> Seminario virtual "Capacity Building Solutions: Supporting Member States during emergencies and the way forward", que trató temas como: mejores prácticas y experiencias para el control y acceso a las sustancias y productos controlados, durante la pandemia por COVID-19; lanzamiento de nuevos módulos para las Autoridades Nacionales Competentes (CNA) para apoyarlas en la elaboración de reportes y cumplimiento de obligaciones derivadas de los tratados internacionales sobre drogas; entre otras. Reunión informativa de la JIFE (GRIDS) sobre los resultados de la operación New Horizons (seguimiento de tráfico ilícito de Tramadol y Tapentadol, opioides sintéticos). Capacitación sobre aspectos generales sobre medicamentos y su falsificación: identificación de elementos clave en el etiquetado, consulta a bases de datos en línea, una guía sobre cómo tomar buenas fotografías de productos sospechosos para su posterior investigación, entre otros. Presentación de la UNODC de un kit de herramientas sobre drogas sintéticas. Charla específica del apartado de Ciencias Forenses que tiene el kit de herramientas de Naciones Unidas. Charla "Papel de los Códigos de Conducta". <p>Eje normativa jurídica y administrativa. Objetivo 5. Elaboración de un protocolo de actuación, para una mayor efectividad en la investigación operativa de toda situación sospechosa que involucre el desvío de estupefacientes, psicotrópicos y precursores de uso lícito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conclusión de guía para la elaboración del protocolo y la propuesta de la estructura base de este.
Preparación de informes para organismos internacionales y entidades nacionales	Cumplir con la remisión en tiempo y forma de informes vinculados con el control de precursores, químicos esenciales y máquinas controladas, tanto para organismos internacionales como para entidades nacionales.	Elaboración y entrega a la JIFE del Informe estipulado en el párrafo 12 del artículo 12 de la Convención de 1988, en el primer semestre del año.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El 21 de junio se remitió a la JIFE el informe correspondiente al Formulario D-2020. Asimismo, se remitió a la UID para su envío por los canales oficiales.
Vigilancia de las transacciones de comercio	Coordinar con la Unidad de Informática, el	Avance de al menos un 25% en la fase de programación del módulo de Comercio Internacional del	La meta avanza según lo programado	50%	12,5	Se han realizado reuniones con la jefatura de la Unidad de Informática para explicar el proceso de control de comercio internacional, tal y como opera hoy en día y se completó una plantilla suministrada por esa unidad,

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
internacional en las que interviene Costa Rica.	desarrollo de un módulo de comercio internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema "Precursores en Línea", que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio.	sistema Precursores en Línea (PEL). Sujeto a revisión con UTI.				en formato Excel con los detalles de campos requeridos en la base de datos, tipo de campo (numérico, alfanumérico, texto), esto como insumos para la etapa de programación.
	Participar en la vigilancia de las transacciones de comercio internacional de precursores y máquinas controladas en las que interviene nuestro país, evitando con ello, el desvío de estos productos a canales ilegales.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas por manejo irregular de precursores, en el ámbito del comercio internacional, si se diera el caso.	La meta avanza según lo programado	50%	3	Se efectuaron 2 prevenciones sobre ventas o registros irregulares a empresas que operan en comercio internacional y a otra empresa se le suspendió la licencia por serios incumplimientos, además se trasladó denuncia al Ministerio de Salud por problemas de índole sanitario detectados en las labores de campo.
		Atención del 100% de las denuncias recibidas que tengan relación con posibles irregularidades en asuntos vinculados con el comercio internacional de precursores, si se diera el caso.	La meta avanza según lo programado	50%	2	En materia de comercio internacional se gestionaron 2 denuncias, una con respecto al ingreso ilegal de etanol al país, para lo cual se apoyó a la Unidad de Intervención Policial (UIP) del Ministerio de Seguridad, con el muestreo y análisis del producto decomisado, así como, con los informes pertinentes para el traslado de denuncia a la Fiscalía de Delitos Varios. Adicionalmente, se trasladó denuncia al Ministerio de Salud, sobre la importación irregular de productos químicos (no controlados) que fueron detectados al atender denuncia de una empresa importadora de precursores. Por parte del ICD, la denuncia continua en atención: se está coordinando el decomiso de los productos y se resolvió la suspensión de la licencia de la empresa involucrada.
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de importación, exportación o re-exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas.	La meta avanza según lo programado	50%	76	Se tramitaron 76 renovaciones de licencia solicitadas por empresas que operan en el comercio internacional.
		Inspección de 12 establecimientos y realización de otras labores de campo relacionadas con la vigilancia del comercio internacional de precursores.	Se cumplió con lo programado	100%	12	De manera previsor, se programaron las 12 inspecciones de rutina en el primer semestre, ya que en el segundo aumenta sustancialmente el volumen de trabajo, se atienden visitas por denuncias, se realiza seguimiento de mejoras y otras acciones no programadas, además de esto, en octubre inicia el periodo de renovación de licencias. De esta forma se logró dar cumplimiento desde el primer semestre a esta meta.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
		Notificación previa a su salida del país, del 100% de los cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar desde Costa Rica hacia otros países o territorios.	La meta avanza según lo programado	50%	14	Se emitieron 14 notificaciones para los países de destino de cargas de productos controlados saliendo de Costa Rica.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores relacionados con el comercio internacional.	La meta avanza según lo programado	50%	75	Se procesaron 75 reportes de empresas que operan en comercio internacional recibidos.
		Resolución del 100 % de los trámites de importación, (re)exportación o tránsito internacional de precursores, químicos esenciales, máquinas controladas y no precursores incluidos en partidas arancelarias residuales.	La meta avanza según lo programado	50%	3599	Se atendieron 3.599 gestiones, a saber: <ul style="list-style-type: none"> • 3.479 solicitudes de autorización de transacciones de comercio internacional; y • 120 revalidaciones por vencimiento en VUCE.
		Resolución del 100% de las solicitudes de otorgamiento de licencias para importación, (re)exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas.	La meta avanza según lo programado	50%	7	Se resolvieron 7 licencias de empresas con intenciones de operar en comercio internacional de precursores.
		Respuesta al 100 % de las notificaciones previas a la exportación recibidas, en relación con cargamentos de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas que se vayan a enviar hacia Costa Rica.	La meta avanza según lo programado	50%	124	Se dio respuesta en el tiempo oportuno a 124 pre-notificaciones de exportación enviadas por países exportadores, acerca de cargamentos con destino a Costa Rica.
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de importación, (re)exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas, presentadas.	La meta avanza según lo programado	50%	170	Se gestionaron la totalidad de solicitudes de ampliación, que para el primer semestre correspondieron a 170 recibidas.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Vigilancia del comercio interno de precursores en el país	Ejercer el control y fiscalización oportuna sobre el comercio y el uso en el territorio nacional de los precursores, químicos esenciales y máquinas controladas, evitando con ello que desde los canales internos sean desviados hacia la producción ilícita de drogas.	Aplicación del 100% de las medidas administrativas, por manejo irregular de precursores en el ámbito del mercado local, si se diera el caso.	La meta avanza según lo programado	50%	8	Se emitieron 8 prevenciones a empresas, por incumplimiento de requisitos administrativos que deben cumplir, como parte de las obligaciones inherentes a la licencia.
		Gestión del 100% de las solicitudes de renovación de las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle.	La meta avanza según lo programado	50%	423	Se gestionaron 423 solicitudes de renovación de licencias recibidas por parte de empresas que operan en el comercio interno del país.
		Inspección de 20 establecimientos y realización de otras intervenciones de campo en relación con la vigilancia del comercio interno de precursores.	La meta avanza según lo programado	50%	10	Se realizaron 10 inspecciones a establecimientos que operan en comercio interno previstas para realizarse en el primer semestre del año.
		Procesamiento y carga a las bases de datos del 100 % de los reportes de movimiento de precursores o químicos esenciales, relacionados con el comercio local de estos productos.	La meta avanza según lo programado	50%	767	Se procesaron 767 reportes de empresas que operan en comercio local y que, aún remiten reportes vía correo electrónico. Como acotación, se espera que, conforme se vayan incorporando al sistema PEL, disminuya el número de reportes recibidos por esta vía.
		Resolución del 100% de las solicitudes de adjudicación de licencias: regulares o detallistas, para la compra local de precursores o químicos esenciales, y licencias para compra de máquinas controladas.	La meta avanza según lo programado	50%	48	Se resolvieron 48 trámites de adjudicaciones de licencias para operar con productos controlados, dentro del mercado interno del país.
		Tramitación del 100 % de las solicitudes de ampliación, a las licencias de compra local de precursores, regulares o de venta al detalle.	La meta avanza según lo programado	50%	332	Se tramitaron 332 solicitudes de ampliación de cupos o listado de productos autorizados.
		Trámite del 100% de las denuncias recibidas relacionadas con posibles irregularidades en la distribución, manejo y uso en general de precursores en el mercado local.	La meta avanza según lo programado	50%	3	Se atendió una denuncia con respecto a venta irregular de productos controlados, por parte de un usuario registrado. Adicionalmente, la UCFP presentó al Ministerio de Salud, dos denuncias contra empresas que estaban utilizando materias primas no autorizadas para la fabricación de productos de uso doméstico, utilizando registros sanitarios falsos para la comercialización de tales productos.

* Favor considerar el anexo 1 donde se amplía sobre otras labores desarrolladas por esta unidad.

Unidad “Información y Estadística”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría Técnica	Brindar asesoría interna y externa en el análisis de información facilitando el alcance de productos con una base estadística/científica sólida.	Respuesta del 100% de las solicitudes de asesoría	La meta avanza según lo programado	50%	6	<p>Asesorías internas: Se capacitó respecto al procesamiento de datos en el sistema PENSTAT y otras bases de datos. Asimismo, se detallaron datos sobre decomisos cantonales de 2020.</p> <p>Asesorías externas: Se suministró detalles de decomisos cantonales de 2020-2021, así como sobre decomisos de drogas en la zona sur del período 2016-2020.</p>
Consolidación de Información	Brindar seguimiento al diseño y a la implementación del Dashboard de indicadores de delitos para policías municipales, que desarrolle la Unidad de Informática.	A junio del 2021 se habrán realizado las acciones para la presentación y puesta en operatividad del Dashboard entre las policías municipales	Se cumplió con lo programado	100%	5	Se realizaron las presentaciones, aunque no se pudo realizar eventos públicos dadas las restricciones sanitarias por el COVID-19. El Dashboard está en funcionamiento en policías municipales.
	Recopilar bases de datos de distintas fuentes primarias, asegurando el análisis sistemático de la magnitud, las tendencias y la evolución del fenómeno drogas en el país	Doce actualizaciones de bases de datos por fuente de información Un anuario estadístico sobre incautaciones de drogas en centros penitenciarios	La meta avanza según lo programado Se cumplió con lo programado	50% 100%	6 1	Se encuentran actualizadas las bases de datos referentes a drogas, delitos y homicidios del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Policía de Control de Drogas (PCD), Policía Penitenciaria, Policías Municipales y 911, para los meses de diciembre de 2020 a mayo de 2021. El anuario fue presentado y socializado el día 20 de abril de 2021 y está disponible en el enlace https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/AnuarioDecomisosCarceles2020.pdf
Diseminación de Información	Realizar boletines estadísticos que consoliden la información disponible sobre el fenómeno de las drogas proporcionando evidencia situacional a las fuentes de información y al público en general.	12 boletines publicados.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se han publicado la cantidad de boletines correspondientes, los cuales se encuentran disponibles en la página web del ICD.
	Responder en tiempo y forma los Cuestionarios nacionales/internacionales cumpliendo lo establecido en el inciso e) del Artículo 118 de la Ley 8204.	Respuesta del 100% Cuestionarios nacionales/internacionales recibidos	La meta avanza según lo programado	50%	3	<p>A la fecha se han respondido, en tiempo y forma los siguientes cuestionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario sobre los productos del Programa Global de Monitoreo de las Drogas Sintéticas: Análisis, Informes y Tendencias (SMART) de la UNODC enviado el 4 de febrero de 2021. • Llenado y enviado del cuestionario MEM para Costa Rica de la OEA enviado el 26 de marzo de 2021. • Cuestionario de control de la oferta de la OEA enviado el 6 de abril de 2021.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Gestión del conocimiento	Generar un sistema nacional que centralice los diferentes informes, estudios e investigaciones con respecto al fenómeno de las drogas.	12 actualizaciones al sitio de la Unidad dentro de la página web institucional	La meta avanza según lo programado	50%	6	Se actualizó mes a mes la sección de boletines mensuales. Sumado a esto, se incluyó en la sección de informes el documento Informe de Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas, Costa Rica 2019.
		Inclusión del 100% de las ONG de bajo umbral en el PENSTAT	La meta avanza según lo programado	50%	0	Se realizó el mapeo y la revisión de variables que se precisan, la generación de categorización de variables, la determinación de parámetros para cada variable y se solicitó al Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) su inclusión como esfuerzo conjunto/país para con estas ONG. Se está en espera de respuesta. La meta avanza según lo programado, quedando pendiente la operativización y puesta en marcha de las variables dentro del PENSTAT, así como incluir a todas las ONG de bajo umbral, labor que depende del apoyo del IAFA en el segundo semestre.
	Realizar estudios sociales y epidemiológicos, facilitando evidencia científica para la toma de decisiones.	Elaboración de al menos nueve estudios sociales y epidemiológicos.	La meta avanza según lo programado	50%	0	Si bien no se ha publicado ningún estudio, se ha avanzado en la creación de protocolos y metodologías de investigación, se ha realizado labor de campo, entre otras acciones. Los estudios en actual proceso de elaboración son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Consumo de psicotrópicos y estupefacientes de uso médico durante la pandemia por COVID-19 en Costa Rica. 2. Estudio sobre la incorporación del enfoque de género en los planes de atención de las ONG autorizadas por el IAFA. 3. Inclusión de poblaciones sexualmente diversas en las ONG autorizadas por el IAFA. 4. Corroboración de la implementación de la normativa y recomendaciones sobre buenas prácticas, para la prevención del tráfico ilícito de drogas y otras actividades de delincuencia organizada, en el puesto fronterizo de Peñas Blancas, 2021. 5. Percepción sobre el consumo de sustancias psicoactivas de los empleados públicos. 6. Personas menores de edad intervenidas por autoridades en posesión y-o consumo de SPA. 7. Limitaciones jurídicas que perciben los jueces y fiscales en el desarrollo de sus funciones para lograr sentencias condenatorias en el comiso de bienes por el delito de legitimación de capitales. 8. Sometimiento del Protocolo de Población Indígena a un Comité Ético Científico: se está a la espera de la declaración de interés nacional por parte de la Casa Presidencial, sin esto no se puede avanzar. 9. Perfil de consumo de psicotrópicos y estupefacientes de uso médico en Costa Rica durante el período 2010-2020.

Unidad “Informática”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Desarrollo de software	Atender las solicitudes de mejoras al sistema SIGMA, promoviendo su uso y facilitando su comprensión (ISI03: Por un sistema de administración de proyectos amigable).	A diciembre se habrá atendido el 100% de solicitudes de modificaciones del sistema SIGMA.	La meta avanza según lo programado	50%	5	En el semestre se atendió el 100% de las solicitudes recibidas.
	Coordinar con la Unidad de Precursores, el desarrollo de un módulo de comercio internacional (importaciones y exportaciones), dentro del sistema “Precursores en Línea”, que permita a la UCFP mejorar el control de este tipo de comercio. (ISI12: Datos seguros y procesos ágiles)	A diciembre se habrá desarrollado el 75% del módulo de comercio internacional del sistema Precursores en Línea (PEL).	La meta avanza según lo programado	65%	0	En el semestre se avanzó en un 65% del desarrollo. Se espera completar la meta en el segundo semestre.
	Depurar e implantar el sistema de gestión de reclutamiento de personal para el área "Gestión de recursos humanos", automatizando así dicho proceso.	A abril se habrá depurado e implantado el 100% del sistema de gestión de reclutamiento para recursos humanos.	No se cumplió con lo programado	75%	0,75	No se cumplió con la meta programada, en el semestre se avanzó en un 75% de la meta debido a reconsideraciones de parte del solicitante sobre procesos implementados y nuevas funcionalidades no consideradas en el proyecto original.
	Desarrollar un Dashboard para la Unidad de Información y Estadística, brindando información oportuna y accesible a los interesados. (ISI18: Dashboard UIE).	A junio se habrá desarrollado el 100% de un Dashboard para la UIE.	Se cumplió con lo programado	100%	0	En el semestre se alcanzó el 100% de la meta programada completando el desarrollo del Dashboard.
	Desarrollar un módulo de registro y seguimiento de actividades y tareas de los funcionarios, para la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados en las gestiones del ICD. (ISI04: Fomentando la rendición de cuentas y la responsabilización de resultados).	A diciembre se habrá desarrollado el 50% del módulo de control de actividades y tareas.	No aplica	-	-	Se tiene programado el abordaje de esta meta en el segundo semestre del periodo.
	Desarrollar un módulo para el sistema de gestión de recursos humanos "SIREH", agilizando así, el trámite de carrera profesional de los funcionarios del ICD. (ISI13: Carrera profesional: un trámite ágil).	A diciembre se habrá completado el desarrollo del 100% de un módulo para la gestión de carrera profesional en el sistema SIREH.	No aplica	-	-	La meta fue pospuesta temporalmente a solicitud de la unidad solicitante, debido a la imposibilidad de atender las actividades necesarias para producir los insumos de información requeridos para el desarrollo y el debido acompañamiento.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	Desarrollar un sistema orquestador de bases de datos internas, facilitando el acceso a información entre Unidades del ICD. (ISI11: Favoreciendo el intercambio de información entre unidades).	A junio habrá desarrollado el 100% de las funcionalidades requeridas.	No se cumplió con lo programado	90%	0,9	En el semestre se avanzó en un 90% de la meta programada, lo cual se debe a actividades urgentes no programadas surgidas en el periodo.
	Mantener actualizados los productos de software de desarrollo in house, para que respondan a las necesidades de las Unidades que los utilizan.	A diciembre se habrá atendido el 100% de las solicitudes de actualización o mantenimiento del software de desarrollo in house recibidas.	La meta avanza según lo programado	50%	53	En el semestre se atendió el 100% de las solicitudes recibidas.
	Mejorar la gestión de atención de incidentes y solicitudes de servicio técnico, coadyuvando a un soporte técnico más eficiente y ágil. (ISI16: Modernizando el servicio de soporte técnico).	A diciembre se habrá desarrollado e implantado el 100% del sistema de mesa de ayuda.	La meta avanza según lo programado	1%	0,1	El desarrollo del sistema de gestión avanza según lo programado.
	Optimizar los procesos de inventario de activos de la Proveeduría institucional y de la Unidad de Informática, disponiendo así, de un único inventario con datos confiables, actualizados y disponibles. (ISI15: Hacia la automatización del proceso de inventario de activos).	A junio habrá desarrollado el 100% de un sistema de administración de activos institucionales.	No se cumplió con lo programado	65%	0,65	No se alcanzó la meta programada, en el semestre se avanzó en un 65% del desarrollo del sistema de gestión de activos, esto debido a la atención de actividades urgentes no programadas surgidas en el periodo.
	Rediseñar el sistema SIDOC agilizando el proceso de gestión documental institucional (ISI02: Por un gestor documental amigable).	A diciembre se habrá completado el 100% del rediseño y desarrollo del primer prototipo del nuevo sistema de gestión documental SIDOC.	La meta avanza según lo programado	15%	0,15	En el semestre se avanzó en un 15% en el desarrollo del sistema de gestión documental.
Infraestructura de TI	Brindar mantenimiento a la infraestructura tecnológica institucional, soporte y asesoramiento a usuarios, para el óptimo funcionamiento y aprovechamiento de los sistemas.	96 respaldos realizados a los datos institucionales.	Se sobrepasó el meta programado	127%	122	En el semestre se realizaron 122 respaldos de la información institucional lo que en términos relativos equivale a un 27% más respecto a la meta programada.
		Atención del 100% de las solicitudes de asistencia técnica, soporte y/o asesoramiento a usuarios.	La meta avanza según lo programado	50%	1784	En el semestre se atendió el 100% de las solicitudes de soporte y asistencia, lo que en términos absolutos corresponde a 1784 gestiones atendidas.
		Cuatro mantenimientos preventivos y/o correctivos realizados a servidores, equipos	La meta avanza según lo programado	50%	2	En el semestre se avanzó en un 50% de la meta programada, es decir, se realizaron dos mantenimientos preventivos/correctivos.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
		de comunicación y seguridad de la infraestructura tecnológica.				
		Cuatro respaldos realizados a servidores virtuales y pruebas de recuperación de respaldo.	La meta avanza según lo programado	50%	2	En el semestre se avanzó en un 50% de la meta programada, lo que en términos absolutos equivale a 2 respaldos a servidores virtuales.
		Un mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado a estaciones de trabajo del ICD.	No aplica	-	-	Se tiene programado atender esta meta en el segundo semestre del periodo.
	Consolidar la función de la Unidad de informática dentro de la estructura organizacional del ICD, para la mejora de la productividad de ésta en la atención de los requerimientos institucionales de TI. (IGO01)	A junio se habrá elaborado el 100% de la nueva estructura y presentado para su debida aprobación.	No se cumplió con lo programado	30%	0,30	En el semestre se avanzó en un 30% de la meta programada debido a la atención de actividades urgentes y no programadas. Se espera completa la meta en el segundo periodo.
	Elaborar y actualizar instrumentos normativos para coadyubar en el correcto uso y mejor aprovechamiento de las tecnologías institucionales.	A diciembre se habrá elaborado el 100% del instrumento guía para el uso correcto de las computadoras portátiles institucionales.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el semestre se cumplió con el 100% de esta meta. La guía para el uso correcto de los equipos portátiles institucionales fue debidamente elaborada.
		A diciembre se habrá revisado y actualizado el 100% del manual de procesos y procedimientos de la Unidad de Informática del ICD.	La meta avanza según lo programado	20%	0,2	En el semestre se avanzó en un 20% de la meta programada sobre la revisión y actualización del manual de procesos y procedimiento de Informática.
	Evaluar el cumplimiento de las mejores prácticas en la gestión de TI para el fortalecimiento de las labores de la Unidad de Informática. (IGO06: Identificando áreas de mejora en la función de TI).	A diciembre se habrá elaborado el 100% del instrumento para la realización de auditorías internas de TI.	La meta avanza según lo programado	90%	0,9	En el semestre se avanzó en un 90% de la meta programada, sin embargo, es importante aclarar que, debido a las necesidades institucionales en materia de lineamientos de los procesos de TI, se determinó prioritaria la elaboración del instrumento "Metodología para el desarrollo de software y su guía de implementación", por lo que el avance se refiere a ese instrumento.
	Fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, implementando capacidades tecnológicas para el apoyo al teletrabajo institucional.	A junio se habrá Implementado un ambiente de trabajo institucional basado en nube.	Se cumplió con lo programado	100%	1	En el semestre se logró el 100% de la meta programada, implementando un ambiente de ofimática basado en Microsoft 365, almacenamiento y comunicaciones virtuales que apoyan el acceso a la información institucional en teletrabajo.
	Fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios de la Unidad de Informática permitiendo la actualización sobre tendencias tecnológicas. (IGO04: Facilitando el aprendizaje y el desarrollo cognitivo).	Dos actividades formativas intranidad realizadas en el periodo.	La meta avanza según lo programado	50%	1	En el semestre se logró desarrollar una actividad formativa a los funcionarios de la Unidad de Informática sobre "Administración e integración de soluciones de Software como servicio y almacenamiento en nube".

Unidad “Inteligencia Financiera”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Actualización y alimentación de la Base de Datos de la UIF: SICORE.	Gestionar con la Unidad de Informática las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE, para la carga de información adecuada, precisa y oportuna.	A diciembre se habrá gestionado con la Unidad de Informática las mejoras y actualización del repositorio de la UIF en el SICORE.	La meta avanza según lo programado	50%	2	Para el I semestre de 2021, se coordinaron dos mejoras en el SICORE, a saber: 1. Consulta desde la web de casos del listado SICORE. 2. Descarga de la Certificación RTBF UIF Reportes.
	Registrar la información de las declaraciones de dinero y títulos valores, para la generación de insumos utilizados en análisis estratégico y operativo dirigidos a la prevención de los delitos de LC/FT.	Registro en el SICORE del 100% de los Formularios de Declaración de Dinero y Títulos Valores iguales o superiores a diez mil dólares americanos o su equivalente en otra moneda, remitidos por puestos de control.	La meta avanza según lo programado	50%	94	De enero al 31 de mayo se recibieron un total de 94 declaraciones de dinero, de estas: Tipo: Declaraciones entrantes: 30. Declaraciones salientes: 64. Lugar: Aeropuerto Internacional Daniel Oduber: 7. Aeropuerto Internacional: Juan Santamaría: 87. Mes: Enero: 26. Febrero: 10. Marzo: 16. Abril: 24. Mayo: 18. Monto y moneda: 9.635.410,00 colones. 2.856.531,54 dólares estadounidenses. 153.293,00 euros. 16.250,00 dólares canadienses. 12.000,00 córdobas. 320,00 soles. 76,50 pesos mexicanos. Se acota que las declaraciones son remitidas a la UIF un mes después de su confección, por ello al corte de este reporte no se incluyen las correspondientes a junio.
	Registrar las alertas recibidas de los Sujetos Obligados, entes gubernamentales, organismos	Enviar el 100% de las Alertas emitidas por OFAC, TIAR y otros organismos, por medio del UIF Directo a las	La meta avanza según lo programado	50%	47	En el SICORE se han registrado el 100% de las Alertas emitidas por la OFAC, TIAR Y otros organismos que han sido remitidas por medio del UIF Directo al Sistema Financiero Nacional y Superintendencias del país que corresponda.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	internacionales vinculantes, designaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otros, para la implementación de las acciones pertinentes relacionadas al tratamiento y/o difusión y estudio.	Entidades Financieras y Superintendencias. - Registrar en el SICORE el 100% de las alertas recibidas.	La meta avanza según lo programado	50%	29	Durante el I semestre de 2021 se cargaron 29 Alertas en el SICORE, a saber: - Listados de ganadores de lotería de diciembre de 2020, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021. - Alerta proveniente de homólogos. - Alertas generadas de autoridades aeroportuarias y aduaneras en el ejercicio de la aplicación del Artículo 35 de la Ley N°8204.
Análisis estratégico.	Coordinar con instituciones nacionales/internacionales y sus enlaces, la recolección de información necesaria para la identificación de posibles casos de investigación conjunta con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación.	A diciembre haber elaborado Informe anual sobre los posibles casos de investigación conjuntos con autoridades nacionales y/o internacionales para el fomento de la cooperación nacional e internacional.	La meta avanza según lo programado	50%	7	Se realizaron siete reuniones con autoridades competentes para la recopilación de información necesaria en la elaboración de un informe de Análisis Estratégico. Se mantuvo comunicación permanente con las autoridades administrativas y policiales que están presentes en fronteras terrestres y aeropuertos, para la atención de casos y alertas en los puestos de control de ingreso y salida del país. También se logró recopilación de información en estos puntos, que resulta valiosa para los análisis estratégicos y cruce de información con otros casos que se llevan en la UIF. Se señala que las estadísticas generadas del análisis documental son incorporadas en los informes nacionales.
	Generar productos de análisis estratégico de los diferentes fenómenos que se puedan estar presentando en el país, que representen una amenaza en la lucha contra la Legitimación de Capitales y FT, con la previa coordinación de la Jefatura para fortalecer la toma de decisiones preventivas o represivas entre las diferentes autoridades.	A diciembre haber elaborado Informe anual sobre el estudio del comportamiento de las actividades de referencia fomentando la implementación de acciones estratégicas de atención del fenómeno.	La meta avanza según lo programado	50%	1	Se generó un informe de Análisis Estratégico (INF-UIF-498-2021) relacionado a los riesgos del movimiento transfronterizo de oro y otras mercancías afines que se detectan en los puestos de salida e ingreso del país. Para la elaboración de este informe se tomó insumos de declaraciones de dinero, procesos administrativos y judiciales, hallazgos de dinero transfronterizo y de mercancías de alto valor, entre otros.
Atención al Plan Nacional sobre Drogas	Coordinar interinstitucional e intersectorialmente para la implementación del Plan Nacional sobre Drogas (PNsD)	Coordinar al 100% los objetivos estratégicos por eje transversal correspondiente al ámbito de la UIF.	La meta avanza según lo programado	50%	13	Eje transversal: Capacitación técnica y formación profesional: Se desarrollo una capacitación en el uso de las herramientas jurídicas y administrativas sobre nuevas tecnologías, para el cumplimiento de estándares internacionales. Se recopiló información normativa sobre antilavado. Avance: 10%. Eje trasversal: Normativa jurídica y administrativa: 1. Generar herramientas jurídicas y administrativas, para el combate de la corrupción en la gestión gubernamental.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<p>La UIF formar parte en la elaboración de una Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción conformada por instituciones públicas y privadas. Avance: 15%.</p> <p>2. Desarrollar herramientas jurídicas y administrativas para el cumplimiento de estándares internacionales sobre nuevas tecnologías, que incluya los activos virtuales:</p> <p>Coordinación de conversatorios con expertos del GAFILAT, para una mejor comprensión y abordaje de la temática. Impartición de una capacitación virtual con expertos del GAFILAT. Presentación por parte del GAFILAT del proyecto “Plataforma Virtual en Capacitaciones”, donde hay un módulo en este tema y que es de inscripción pública. Este se habilitará a partir del II semestre de 2021. Avance: 35%.</p> <p>3. Presentar instrumentos legales para: a) la desincentivación del uso de efectivo como medio de pago; y b) la estimulación del uso de medios de pago electrónico:</p> <p>Se han generado coordinaciones para la recopilación de información. Avance: 10%.</p> <p>4. Elaborar proyecto de reforma al Código Electoral, Ley N°8765 para la eliminación del uso de efectivo en el financiamiento de actividades político-electorales y/o partidarias:</p> <p>Al no darse acogida a la reforma del Código Electoral, Ley No. 8765, se ha desarrollado acciones administrativas que coadyuven al Departamento de Financiamiento a Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), a identificar el origen de los fondos de los dineros donados a partidos políticos, así como para el desarrollo de investigaciones propias. Avance: 45%.</p> <p>5. Diseñar instrumentos normativos dirigidos al fortalecimiento del control de la gestión de las finanzas de los partidos políticos, para el resguardo de la integridad del sistema democrático nacional:</p> <p>Por parte del Departamento de Financiamiento a Partidos Políticos del TSE se han generado circulares de acatamiento obligatorio en la materia. Avance: 45%.</p>
		Coordinar los 4 compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UIF, respondiendo al Pilar de Drogas y Delito del PNsD para el cumplimiento de las Políticas formalizadas en la ENDDA 2020 - 20030.	La meta avanza según lo programado	70%	20	<p>Proyecto: Consolidación del “Sistema Nacional Antilavado y contra el Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, para el mejoramiento de las acciones tendientes a la prevención, la detección, el trabajo de inteligencia, la investigación y la justicia penal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se generó el Decreto Ejecutivo No. 42815-MP, publicado en Gaceta No. 28 del 10 de febrero de 2021. • Se realizaron reuniones de la mesa de trabajo, donde se acordó formular un manual de normativa antilavado de dinero, mismo que será de conocimiento de todos los actores involucrados en esta tarea de prevención y represión del delito.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<p>Se constituyó un grupo de trabajo para la revisión de la normativa recopilada, con apoyo de la Procuraduría General de la República, SINALEVI y la oficina de Cooperación Internacional del Poder Judicial.</p> <p>2. Crear el “Área de Prevención” de la DNN, para la coadyuvancia en la lucha contra la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva, realizada desde la función notarial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y validación de los requerimientos de información para la construcción de una herramienta digital de registro, control y seguimiento de las operaciones que realizan los notarios a nivel nacional. • Suscripción de un Convenio Interinstitucional, con aval del Ministerio de Justicia, entre el Registro Nacional y la Dirección Nacional de Notariado, para el traslado de una funcionaria con formación en Administración de Empresas, Psicología Industrial del Trabajo y Desarrollo Sostenible, que apoye las gestiones requeridas para la puesta en marcha del Área de Prevención. • Mapeo de las partes interesadas, en cumplimiento de la Política Nacional de Responsabilidad Social 2017-2030, que permitió identificar oportunidades de mejora y fortalecimiento a la propuesta de matriz para el perfil del proyecto. • Revisión y consenso de la Matriz de perfil básico del proyecto. • Elaboración la propuesta organizacional, funcional y de presupuesto, para la creación y conformación del Área de Prevención, la cual ya cuenta con el aval de la Dirección Ejecutiva de la DNN, y que será presentada al Ministerio de Planificación. • Definición de los cargos, las especialidades, las clases y las funciones que ocuparán los funcionarios que conformen el Área de Prevención. • Definición de una estrategia institucional para la adecuada gestión del Área de Prevención planteada a través de cuatro procesos: a) planificación e implementación; b) desarrollo de capacidades notariales e involucramiento de actores; c) innovación y gestión de la información; y d) control y seguimiento. • Se están gestionando la revisión de requerimientos para el Análisis Sectorial de Riesgo. <p>Diseño de la herramienta digital para realizar los Reportes Notariales, dentro de la plataforma de la UIF-ICD, y de forma paralela se está en el diseño del instrumento en físico, con el fin de realizar pruebas de sensibilización con actores estratégicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación para la presentación y lanzamiento de dicha herramienta digital. <p>Avance: 20% (11 acciones).</p> <p>3. Avanzando efectivamente en la prevención de los delitos de LC/FT/FPADM:</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<p>Reuniones con actores de la mesa de trabajo, donde se acordó revisar la lista de cumplimientos que el país debe tener para elevar las calificaciones en efectividad, como punto de partida para el análisis de la situación base. 4 acciones realizadas.</p> <p>4. Fomentar una cultura preventiva a nivel nacional, para la sensibilización e información sobre las implicaciones personales, socioeconómicas y legales que conlleva la comisión de delitos de LC/FT/FPADM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con los miembros de la mesa de trabajo. • Presentación del módulo de capacitación técnica y profesional abierto para toda la población en temas de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo, estándares internacionales y evaluaciones mutuas. • Planteamiento de propuestas para el abordaje a estudiantes de III Ciclo, debido a que la inclusión de la temática en la currícula es una opción bastante difícil. Se solicitará una reunión con la secretaria ejecutiva del Ministerio de Educación Pública (MEP), para tratar posibilidades de formación desde la virtualidad. Avance: 40% (3 acciones).
Capacitaciones técnicas especializadas.	Asistir a las acciones formativas especializadas y/o Talleres LC/FT en cumplimiento a los estándares internacionales.	Asistir al 100% en las acciones formativas especializadas y/o Talleres LC/FT.	La meta avanza según lo programado	50%	108	Los funcionarios de la UIF han participado en 108 eventos de capacitación, charlas y webinar convocados por la Jefatura o bien por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del ICD.
	Impartir acciones formativas de carácter técnico en materia de LC/FT, para la prevención de estos delitos. (APNFD, Colegios Técnicos).	Atención del 100% de los requerimientos de capacitación recibidos por la UIF.	La meta avanza según lo programado	50%	19	<p>La UIF ha participado como expositor en cinco eventos de capacitación, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1. Evaluación Nacional de Riesgos país. • 2. Charla informativa, resultados sobre evaluación nacional de riesgo en materia LD/FT. • 3. Activos virtuales: definición, riesgos de LA/FT y requisitos de los Estándares Internacionales del GAFI. • 4. Actualización de la Evaluación Nacional de Riesgo ALA/CFT. • 5. Congreso Internacional de Notariado. <p>En cuanto a eventos bajo la responsabilidad de la UIF, se tiene: 13 capacitaciones a sujetos obligados, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, en atención a la Ley N°9449 (Transparencia del Beneficiario Final)</p> <p>Elaboración de un Plan de Concientización del RTBF y de un protocolo para el manejo, gestión de la información y expedientes de la UIF, beneficiarios finales y la información confidencial, que incluyó una actividad de capacitación.</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
		Atender al 100% los requerimientos de los Cursos Virtuales (administración de la Plataforma). Coordinar con Unidad de Informática del ICD y la empresa adjudicada.	La meta avanza según lo programado	50%	10	Conclusión del desarrollo y habilitación de tres cursos virtuales (1.240 personas registradas). Esto ha implicado labores de administración de la plataforma de capacitación, atención al usuario, coordinación de la emisión y entrega de certificado, etc.
Divulgación de información y socialización de resultados.	Elaborar documento trimestralmente informando la labor realizada por la UIF utilizando estadísticas o resúmenes ejecutivos, para cumplir con la política nacional de rendición de cuentas de la labor realizada al Sistema Antilavado Nacional y del ICD.	A diciembre tener un Inventario de las gestiones y acciones realizadas por la UIF durante el período de manera que se destaquen los logros alcanzados.	La meta avanza según lo programado	50%	6	Entre las acciones más destacadas, sobresalen: Elaboración de instrumento mensual (de enero a mayo) de carácter recopilatorio. Elaboración de dos reportes de operaciones en efectivo. Elaboración de documento sobre transporte transfronterizo de dinero. Emisión de boletín de acceso a publicaciones de la UIF. Creación de alerta sobre el trasiego de monedas y lingotes. Desarrollo de un estudio sobre las declaraciones transfronterizas.
	Emitir alertas y desarrollar temas diversos relacionados con la temática de la UIF, para la toma de decisiones en LC/FT.	A diciembre haber elaborado y enviado un total de 70 boletines electrónicos a los sujetos obligados y autoridades competentes.	La meta avanza según lo programado	50%	85	Dentro de estos 85 boletines destacan temas, como: - Ley N°9416. - Transcripción de alertas sobre transferencias de dinero. - Situación dada con monedas o artículos de colección. - Estatus de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG). - Actividades ligadas al Narcotráfico, entre otros temas de interés. Estos comunicados han sido remitidos al Sistema Financiero Nacional, Poder Judicial, Ministerio Público y Superintendencias, a través de la Plataforma Segura: UIF Directo.
		Emitir el 100% de los comunicados a las entidades financieras y Superintendencias, sobre comunicados del CSNU.	La meta avanza según lo programado	50%	47	Se recibieron 47 alertas procedentes del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas (CSNU), de las cuales, 32 se remitieron a oficiales de cumplimiento del sistema financiero nacional y superintendencias; y 15 a oficialías de cumplimiento del sistema financiero nacional.
	Subir a la página web el 100% de los comunicados emitidos por el BCCR en cumplimiento de la Ley 9416 para mantener a la ciudadanía nacional informada.	Registrar el 100% de los comunicados emitidos por el BCCR. -	La meta avanza según lo programado	50%	10	Con respecto al registro de transparencia y beneficiarios finales, se registró información sobre el porcentaje de personas jurídicas que presentaron la debida declaración, el plazo límite de presentación, medios disponibles de atención, verificación del cumplimiento del RTBF. otros tipos de declaraciones de personas jurídicas (Correctivas y Extraordinarias), entre otros.
	Subir en la página web del ICD en el apartado de la UIF, información relevante en la prevención de la LC/CFT en el ejercicio profesional contable y notarial nacional para	Subir a la página Web del ICD en el apartado de la UIF 100% de la información de notarios y contadores sujetos obligados de la Ley 8204 arts. 15 bis y 15 ter. -	La meta avanza según lo programado	50%	30	Se ha ingresado el 100% de información notarial contable relacionada con: • Ley N°9387, Prevención del Financiamiento al Terrorismo y Ley N°9449, Reforma a la ley N°8204. • Reglamento de los Decretos Ejecutivos 41016-MP-MH-MSP-MJP y 4018-MP-SP-JP-H-S-RREE. • Enlaces de acceso a UIF Reportes y a la Lista de PEPS.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	conocimiento general de la ciudadanía.					<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación. • Comunicados y noticias varias.
Gestión Administrativa	Atender los requerimientos de información enviados a la UIF para sustentar la labor administrativa de la Unidad.	Atender requerimientos enviados a la UIF de carácter administrativo del ICD (Recursos Humanos, Planificación, Asesoría Legal, Auditoría Interna y Dirección General).	La meta avanza según lo programado	50%	212	<p>Durante el semestre se han atendido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 64 gestiones relacionadas con recursos humanos. • 17 gestiones relacionadas con planificación institucional. • 14 gestiones relacionadas con asesoría legal. • 117 gestiones a solicitud de la Dirección General.
Investigaciones sobre legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.	Atender los requerimientos de información e investigación por parte de la UIF en materia de cooperación internacional y nacional por parte de autoridades competentes homólogas, sujetos obligados en la modalidad de ROS, autoridades competentes nacionales para el cumplimiento de la normativa vigente.	Atención al 100% de los requerimientos de información y las investigaciones que se realizan en la UIF.	La meta avanza según lo programado	50%	557	<p>Los 557 atendidos por la UIF se detallan seguidamente:</p> <p>1. Casos generados en 2021: 355. De estos:</p> <p>a) ROS: 289. Abiertos (en investigación): 78. Monitorio (Comisión ROS): 183. Remitidos al Ministerio Público: 28.</p> <p>b) Casos urgentes: 45. Abiertos (en investigación) 11. Remitidos a la autoridad recurrente: 33. Monitoreo UIF: 1.</p> <p>c) Casos internacionales: 21. Abiertos (en investigación): 7. Remitidos al recurrente: 14.</p> <p>2. Casos generados en 2020 y que se prosiguen en 2021: 180. De estos:</p> <p>a) ROS: 153 Monitoreo (Comisión ROS): 153. Remitidos al Ministerio Público: 90</p> <p>b) Casos urgentes: 20. Casos remitidos al recurrente: 20.</p> <p>c) Casos internacionales: 7. Monitoreo UIF: 1 Remitidos al recurrente: 6</p> <p>3) Casos abiertos por noticia crimen o por alertas: 22. De estos: Abierto (en investigación): 9. Monitoreo UIF: 9. Remitido a la autoridad competente: 4.</p>
	Cargar y Disponer en la Base de datos de la UIF todos los	Registro del 100% de los ROS ingresados a la UIF.	La meta avanza según lo programado	50%	289	Se registraron y valoraron un total de 289 ROS en la Matriz de Riesgo del SICORE, con los siguientes resultados:

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	Reportes recibidos de los Sujetos Obligados para relacionar los sujetos indicados en requerimientos de investigación y obtener el riesgo para su asignación y atención de conformidad con la legislación vigente.					Riesgo Alto: 28. Riesgo Medio: 33. Riesgo Bajo: 228.
	Dar atención a los requerimientos enviados por la Unidad de Recuperación de Activos cumpliendo así con el estudio de bienes de interés económico solicitado por el Ministerio Público.	Atención al 100% de los requerimientos enviados por la URA.	La meta avanza según lo programado	50%	18	Se han recibido un total de 6 Requerimientos de la URA, a saber: Abiertos (en investigación): 1. Remitidos al Recurrente: 5.
Representación técnica/operativa y cooperación nacional e internacional.	Cooperar con organismos nacionales e internacionales, cumpliendo así, con los requerimientos de éstos en materia de LC/FT.	A diciembre haber registrado los ingresos a los Recintos de Seguridad del Beneficiario Final (RTBF)	La meta avanza según lo programado	50%	113	Para el I Semestre de 2021 y según el sistema de control de ingresos a los Recintos de Transparencia de Beneficiario Final, se han dado ingresos para controles de funcionamiento, así como verificaciones de datos en el Sistema, desglosados así: Recinto 1: 29 ingresos y salidas. Recinto 2: 84 ingresos y salidas.
		Atención del 100% de los requerimientos recibos en la UIF.	La meta avanza según lo programado	50%	28	Se recibieron un total de 21 requerimientos de información a nivel internacional, de los cuales: En investigación: 7. Remitidos al recurrente: 14.
		Atender 100% requerimientos en la Administración de las Plataformas: MOU Regional, TTD, RRAG.	La meta avanza según lo programado	50%	50	Se han atendido requerimientos de administración, lo que conlleva el registro y asignación de claves de nuevos usuarios, desbloqueo de claves de acceso en las plataformas de administración de la UIF: 1. MOU Regional: 3 acciones. 2. RRAG: 47 acciones. 3. TTD: acciones de respuesta varias e intercambio de información.
		Atender al 100% los requerimientos de Administra de la Plataforma del UIF Directo.	La meta avanza según lo programado	50%	262	Se han atendidos requerimientos en la administración de la Plataforma UIF Directo, que van desde la actualización de datos, asistencia de procesos de inscripción de nuevos usuarios, carga de documentos de interés, eliminación de usuarios, estadísticas, entre otras acciones de administración para un total de 262 acciones.
		Atender el 100% de los comunicados del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CNSU), para gestionar las designaciones	La meta avanza según lo programado	50%	13	Se han emitido un total de 13 congelamientos, desglosados de la siguiente manera: Exclusiones: 6. Inclusiones: 7.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
		(Congelamientos) y exclusiones descritas.				Estos congelamientos fueron remitidos al: Sistema Financiero Nacional, el Registro Nacional de la Propiedad, la Fiscalía Adjunta de Legitimación de Capitales y la Superintendencia General de Entidades Financieras.
		Participación del 100% en el Proyecto Registro de Transparencia y Beneficiario Final. Implementación Ley 9449.-	La meta avanza según lo programado	50%	63	Se atendió en forma permanente el Proyecto de RTBF (Ley 9449), destacando: 1. Siete reuniones con el comité director y comité coordinador. 2. 15 reuniones generales del grupo de trabajo 15 que trataron temas como: revisión de nuevas funcionalidades, cierres de iteración, mejoras, modificaciones y pruebas realizadas al sistema RTBF, revisión de textos, cambios en los sistemas, propuestas, modificaciones, elaboración de cuestionarios y modificaciones a leyes, reglamentos y resoluciones conjuntas y desarrollos tecnológicos varios.
	Llevar la Co-Coordinación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO) del GAFILAT, apoyando así, técnicamente a este organismo internacional.	Atención del 100% de las acciones solicitadas por el GTA0/GAFILAT.	La meta avanza según lo programado	50%	4	Se ha participado en la Co-Coordinación del Grupo Técnico de Apoyo Operativo (GTAO) del GAFILAT, además se está apoyando a la secretaria del GAFILAT con las consultorías de “Análisis estratégico de TTD” y “Proyecto e-learning RED TTD” facilitando información y conocimiento técnicos referente a la plataforma SICORE. De cada reunión se han desprendieron una serie de tareas y acciones bajo coordinación de la UIF.
	Representar a la UIF en el ámbito nacional e internacional, para el cumplimiento de los compromisos y gestiones que se deben llevar a cabo en materia de especialidad y del cumplimiento de los Estándares Internacionales.	Representación técnica/operativa del ICD al 100% de eventos realizados en el ámbito nacional e internacional.	La meta avanza según lo programado	50%	48	Durante el periodo, se han realizado 48 representaciones a saber: <ul style="list-style-type: none"> • 15 reuniones de plenarias varias, de la Comisión Nacional de Anticorrupción y de organismos internaciones, en temas como: planes de trabajo, coordinación del Grupo GELAVEZ, asistencias técnicas. • 3 reuniones ORION VII, donde se ha tratado: la estandarización de procesos, la Campaña Naval contra el Narcotráfico “ORION VII” y avances UIF. • 5 reuniones GAFI/FATF, sobre temas como: informes sobre actividades de Al Qaeda, proyecto contra el Financiamiento al Terrorismo, reportes sobre el Lavado de Dinero de los Delitos Ambientales, aprobación de nota conceptual del proyecto Tráfico/Contrabando de inmigrantes, evaluaciones país mutuas, entre otros. • 6 reuniones sobre proyectos de delitos ambientales GAFI-RTMG. • 14 reuniones del Grupo EGMONT-ECOFEL • 4 reuniones de la RRAG sobre estadísticas, experiencias en el uso de plataformas y medios de intercambio de información patrimonial. • 1 reunión bilateral con la UIF de México sobre la operativa de atención en el tema de Beneficiario Final.

Unidad "Planificación Institucional"

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría y capacitación técnica especializada.	Brindar asesoría técnica especializada en planificación económica y social, para la formulación y la operacionalización de políticas públicas, planes, programas y proyectos.	Atención al 100% de solicitudes recibidas.	La meta avanza según lo programado	50%	67	En el período ingresaron a la UPLA un total de 67 solicitudes de asesorías, las cuales fueron atendidas, de manera individual o colectiva, por las funcionarias que laboran en dicho Órgano Staff, cubriendo así las necesidades de los usuarios demandantes de tal servicio.
Mejoramiento continuo.	Aplicar el Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI), para la detección de oportunidades de mejora.	A diciembre de 2021 se habrá realizado y entregado el informe del estado de madurez del SCI.	No aplica	-	-	Este compromiso está programado para el segundo semestre de 2021.
	Autoevaluar el estado de uno de los componentes o subcomponentes del Sistema de Control Interno (SCI), para el fomento de una cultura de calidad.	A diciembre de 2021 se habrá realizado y entregado el informe de autoevaluación del SCI.	No aplica	-	-	Este compromiso está programado para el segundo semestre de 2021.
	Elaborar el Informe Anual de Labores de la CSI, en acatamiento a la normativa vigente.	Al 31 de marzo de 2021, se habrá diseñado y entregado el informe de referencia.	Se cumplió con lo programado	100%	1	El informe de referencia se entregó el pasado 05 de abril, dado que la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios del Mideplan, extendió la fecha de entrega debido a que coincidía con el periodo de receso institucional de Semana Santa.
	Elaborar el Plan Anual de Trabajo de la CSI, en acatamiento a la normativa vigente.	Al 31 de diciembre de 2021, se habrá diseñado y entregado el plan de referencia.	No aplica	-	-	Este compromiso está programado para el segundo semestre de 2021.
	Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios que acceden a los servicios del ICD, para la generación de propuestas de mejora continua.	A diciembre, se habrá elaborado y entregado a la DG un informe de resultados de la encuesta de satisfacción aplicada.	No aplica	-	-	Este compromiso está programado para el segundo semestre de 2021.
		Realizar un estudio sobre el resguardo de la integridad humana de funcionarios del ICD que realizan funciones de alta peligrosidad.	La meta avanza según lo programado	50%	0,5	En el período se diseñó la metodología para la realización del estudio de referencia, esfuerzo que contó con el apoyo de un grupo de practicantes del Colegio Universitario de Cartago, quienes realizaron entrevistas como parte de los insumos a analizar. Se espera concluir con el citado estudio en el segundo semestre de 2021, período en que se entregaría a la DG del ICD, el respectivo Informe de Resultados.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	Gestionar eficientemente aquellas diligencias presentadas ante la Contraloría de Servicios Institucional (CSI) por las personas usuarias del ICD, garantizando así su satisfacción y conformidad.	Atención del 100% de las gestiones presentadas por las personas usuarias durante el año en curso.	La meta avanza según lo programado	50%	24	En el período ingresaron a la CSI un total 24 requerimientos, mismos realizados por personas usuarias externas. En respuesta a la demanda existente, se gestionaron el 100% de dichos requerimientos dentro del plazo de tiempo que establece la norma vigente.
Planificación estratégica y programación táctica-operativa.	Concluir con el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, para su puesta en ejecución.	A diciembre de 2021, se habrá elevado una propuesta de prioridades institucionales para su validación por parte de la DG.	No aplica	-	-	Este compromiso está programado para el segundo semestre de 2021.
		A julio de 2021, se concluirá con la elaboración del PEI, para su aprobación por parte del CD.	No se cumplió con lo programado	80%	0,8	Dado que la DG del ICD redujo la cantidad de integrantes del Equipo AMI, mismo responsable de coordinar la elaboración del citado documento, a la fecha su conclusión sigue pendiente. A junio de 2021, se avanza en el desarrollo de la tercera etapa metodológica del PEI, la definida como diseño de la plataforma estratégica-prospectiva institucional. Se espera en el segundo semestre de este año, concluir con el proceso de planificación estratégica iniciado meses atrás.
	Dar seguimiento a la operacionalización de las intervenciones estratégicas por pilar definidas, cumpliendo así con las políticas de Estado vigentes.	Porcentaje de intervenciones bajo seguimiento.	La meta avanza según lo programado	50%	19	La UPLA ha dado seguimiento a cada proyecto a través de la revisión de las matrices de identificación de proyectos que las jefaturas coordinadoras del PNsD han remitido a esta instancia para su revisión técnica, a saber: 2 proyectos del pilar "Drogas y salud pública". 4 proyectos del pilar "Drogas y derechos humanos". 10 proyectos del pilar "Drogas y delito". 3 proyectos del pilar "Drogas y desarrollo humano".
	Elaborar los instrumentos de gestión operativa, para el monitoreo y evaluación de la gestión de las unidades y órganos staff del ICD.	A diciembre se habrán elaborado y presentado el POI y la POSI del ICD.	No aplica	-	-	Este compromiso está programado para el segundo semestre de 2021.
Rendición de cuentas.	Elaborar el Informe de Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas en el país-2020, cumpliendo así, con lo que reza en la Ley N°8204.	A diciembre de 2021 se habrá elaborado y socializado el citado informe.	No aplica	-	-	Este compromiso está programado para el segundo semestre de 2021.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
	Elaborar la Memoria Institucional del período, a partir del compendio de acciones efectuadas para la prevención, la contención y la represión del fenómeno de las drogas, actividades conexas y delitos graves relacionados.	Para abril de 2021 se habrá diseño y entregado a la DG la Memoria Institucional para su socialización.	No se cumplió con lo programado	95%	0,95	Se avanzó en el planteamiento metodológico y en la recopilación y procesamiento de la información. Debido a prioridades definidas por la Dirección General (DG), la UPLA trasladó la entrega del informe para junio. Al respecto, el pasado 29 de junio, la UPLA hizo entrega formal de la Memoria Institucional 2020 a la DG, instancia que la aprobó el 30 de junio, para su socialización en el mes de julio. Por lo señalado, si bien se cumplió con la generación del documento, por variables ajenas al control de la UPLA, el plazo para la elaboración y entrega del citado documento se vio atrasado, de ahí el 95% de resultado alcanzado.
	Realizar el monitoreo y la evaluación sobre el nivel de avance y cumplimiento de los instrumentos de gestión estratégica, táctica y operativa institucional, para la rendición de cuentas a la ciudadanía en general.	A diciembre se habrá generado y entregado nueve informes de gestión en el período.	Se sobrepasó el meta programado	56%	5	Durante el semestre se elaboraron y entregaron los siguientes documentos: -Informe POI Anual, 2020. -Informe POSI Anual, 2020. -Informe avance meta ICD-PNDIP, 2020. -Informe estado de riesgos del SEVRI, 2020. -Informe avance Plan de Acción meta ICD-PNDIP, I trim., 2021. El detalle expresado líneas arriba, evidencia que el esfuerzo realizado en el semestre sobrepasó la expectativa institucional.

Unidad “Programas de Inteligencia”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Asesoría técnica y estratégica nacional e internacional.	Impulsar la implementación adecuada el SICORE en los entes relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, contribuyendo con la unificación y facilitación de acciones en contra de los delitos estipulados en la Ley N° 8204, competencia de la UPI	A diciembre se habrá cubierto la demanda de acciones formativas	La meta avanza según lo programado	50%	3	<p>Capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el primer semestre, se desarrollaron dos acciones formativas sobre el uso y manejo del SICORE: Inducción básica para el registro de datos en el Sistema de Registro y Consultas (SICORE), con una duración de 18 horas, distribuidas en tres días, bajo la modalidad presencial. La primera se impartió a tres funcionarios de la Policía Municipal de San José, mientras que la segunda fue aprovechada por tres funcionarios del Departamento de Inteligencia Policial (DIP) del Ministerio de Seguridad Pública. En abril se canceló una tercera capacitación para el Departamento de Inteligencia Policial (DIP), debido a un incremento en los contagios por COVID-19 en el ICD que impidió su realización presencial. Asimismo, se ha trabajado en el planteamiento de una capacitación dirigida a forjar instructores sobre el uso básico del SICORE, como iniciativa para suplir la demanda de capacitaciones. Esto tiene como objetivo que cada institución pueda suplir la demanda de capacitaciones bajo la supervisión de la UPI. <p>Se remitió solicitud de inclusión a CECADES (oficio RH-076-2021), la cual fue aprobada por esta instancia el 14 de junio (oficio CCD-OF-324-2021). Por lo tanto, se espera dar inicio con esta capacitación en el segundo semestre.</p> <p>Presentaciones sobre el SICORE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Una presentación a la Dirección de Programas Policiales Preventivos del Ministerio de Seguridad Pública.
		A diciembre se habrá realizado acciones de seguimiento en el uso del SICORE, según solicitudes recibidas.	La meta avanza según lo programado	50%	15	<p>Colaboración, Soporte y Asesoría en el SICORE y SICORE/Web:</p> <p>Durante el primer semestre, se brindaron 13 colaboraciones a distintas policías en el uso del SICORE y SICORE / WEB:</p> <p>Policía de Fronteras: 6. Policía Penitenciaria: 5. Policía de Control Fiscal: 1. Policía Profesional de Migración: 1. Caja Costarricense de Seguro Social: 2.</p> <p>Consultas de información a la base datos UPI:</p> <p>No se presentaron requerimientos sobre consultas de información externas.</p>

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la UPI, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNSD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA, 2020-2030.	Coordinación del 100% de objetivos estratégicos por eje transversal correspondientes al ámbito de competencia de la UPI.	La meta avanza según lo programado	50%	5	<p>1. Eje transversal Cooperación Internacional</p> <p>a) Implementación proyecto: (Programa AIRCOP):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance del memorando de entendimiento: se encuentra en análisis jurídico por parte de las instituciones que conforman del proyecto. • Reuniones del comité de seguimiento, que trataron temas sobre avances de la firma del memorando, entrega del mobiliario en la oficina destacada en el aeropuerto y creación de procedimientos de estándares operativos. • Reunión Regional de AIRCOP en Latinoamérica y el Caribe” para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas por vía aérea, así como identificar los retos enfrentados y proponer soluciones operativas viables. • Recepción del equipo tecnológico que será utilizado por la unidad de análisis AirCop. • 5 capacitaciones sobre: detección de perfiles de pasajeros sospechosos vinculados al narcotráfico, trata de personas y otros delitos, lucha contra el contrabando de efectivos, detección de perfiles de pasajeros sospechosos vinculados al narcotráfico, trata de personas y otros delitos, lucha contra el contrabando de efectivos y entregas controladas para combatir el tráfico transnacional de drogas. <p>b) Programa de control de Contenedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firma del memorando de entendimiento. • Reuniones del comité de seguimiento que, entre otros, incluyó la aprobación del plan de trabajo de 2021. • 4 capacitaciones en la materia (ver el detalle en el eje de cooperación internacional). <p>2. Eje transversal: Normativa Jurídica y administrativa Se ha avanzado en el seguimiento de las mesas de trabajo y del estado de los proyectos de ley en la Asamblea Legislativa.</p> <p>3. Eje transversal: Capacitación técnica y formación profesional. 14 capacitaciones: 3 sobre la Norma técnica ISO 27001, 2 en materia de SICORE: “Inducción básica para el registro de datos en el Sistema de Registro y Consultas (SICORE)”, 3 en análisis criminal, 1 sobre investigación patrimonial, una charla sobre comercialización de drogas en mercados urbanos.</p> <p>4. Eje transversal Cooperación Internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 capacitaciones para el programa AIRCOP en materia de detección de perfiles de pasajeros sospechosos vinculados al narcotráfico, trata de personas y otros delitos,

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<p>lucha contra el contrabando de efectivos, detección de perfiles de pasajeros sospechosos vinculados al narcotráfico, trata de personas y otros delitos, lucha contra el contrabando de efectivos, y entregas controladas para combatir el tráfico transnacional de drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 capacitaciones para el programa de control de Contenedores, a saber: a) Entrenamiento virtual de protección de marca; b) Segunda parte del taller de capacitación: Comercio ilegal de vida silvestre y CITES en contenedores; c) Charla “Implementing the organized crime convention: from theory to practice”; y d) Entrenamiento con el sector privado sobre Derecho de Propiedad Intelectual (DPI). • Donación de equipo tecnológico para el CCP (Oficio: DG-234-2021). <p>5. Eje transversal: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este eje se aborda conjuntamente con la intervención estratégica de inteligencia policial, dentro de una propuesta de esquema de análisis estratégico del ICD: Fenomenología de narcotráfico en Costa Rica.
		Tres intervenciones estratégicas coordinadas.	La meta avanza según lo programado	50%	3	<p>Intervención estratégica 1: “Inteligencia policial: Un esfuerzo Integral”</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 reuniones de la mesa de trabajo. <p>En la primera se trató, entre otros: una propuesta de esquema de análisis estratégico del ICD: fenomenología de narcotráfico en Costa Rica, se abordó la analítica descriptiva del trasiego internacional, tráfico local, delitos conexos y riesgos sociales. La finalidad de lo anteriores es clasificar la cadena criminal del narcotráfico en Costa Rica y efectuar una cronología representativa del fenómeno, así como la construcción de un mapa de puntos críticos actuales y otros de posible afectación futura. Con la georreferenciación se podrán abordar las zonas con mayor afectación, corredores estratégicos y la movilidad criminal en el país.</p> <p>En la segunda reunión se presentaron los resultados de la jornada de trabajo sobre caracterización del fenómeno - cadena criminal. Además, se presentan las ofertas de capacitación para el segundo semestre que facilita el INL a través de USCAP como parte de la cooperación internacional para esta intervención estratégica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 capacitaciones sobre la Norma técnica ISO 27001, 2 sobre el SICORE, 3 sobre análisis criminal.

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<p>Intervención estratégica 2: “La investigación patrimonial, un instrumento clave en la lucha contra la criminalidad organizada”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de charla sobre nuevas experiencias dadas en la región, como insumo para el planteamiento y elaboración de una guía técnica de investigación patrimonial. • Charla: “Comercialización de drogas en mercados urbanos. <p>Intervención estratégica 3: “El triángulo de Osa: bloqueando el tráfico ilícito marítimo”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gira a la zona sur con los actores principales de la mesa de trabajo de dicho proyecto. • Remisión de ficha técnica del proyecto al Servicio Nacional de Guardacostas (SNG), con la finalidad que sea completada por esta institución con el apoyo del ICD, para la inscripción del proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Mideplan. • Reunión con el SNG con la finalidad de conocer los avances sobre la ubicación de los radares y torres. • Gestión por parte del SNG de la licitación para la compra del radar y los paneles solares. • Reunión de seguimiento del proyecto con la finalidad de coordinar las tareas para el segundo semestre.
Generación y suministro de información táctica y estratégica.	Asistir a las unidades del ICD y a entes externos cuando requieran producción de análisis e información táctica y estratégica, coadyuvando así a sus labores.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	La meta avanza según lo programado	50%	67	<p>Informes Policiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registró en el SICORE/UPI de un total de 52 informes policiales, de los cuales 12 de estos son pertenecientes al OIJ y 40 a PCD. Los mismos fueron remitidos a la Unidad de Registro y Consultas para la atención de sus funciones. <p>Asistencia: Atención de 2 solicitudes de asistencia y apoyo por parte del Ministerio Público y Policía de Control Fiscal para guiarlos en análisis telefónicos, a través del SICORE.</p> <p>Soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de una reunión con el Servicio de Vigilancia Aérea • Elaboración de boletín informativo sobre taller de riesgos de la información. • Formulación de propuesta de desarrollo para el mecanismo de intercambio de información del Proyecto UNDESA de UNODC

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
						<ul style="list-style-type: none"> Realización de tres estudios de vida a estudiantes de la carrera de investigación criminal del Colegio Técnico de Cartago como requisito para que realizaran su pasantía en el ICD. Apoyo a la DG en el proyecto de Seguridad de la Información y con el apartado sobre comunicaciones seguras del ICD, cuyo objetivo consiste en la instauración, el desarrollo y seguimiento de las comunicaciones oficiales del instituto. Actualización de la División Territorial en SICORE a la base de datos de la UPI. Colaboración a la Unidad de Control y Fiscalización de Precursores Químicos en dos inspecciones a empresas. Participación en comisiones institucionales: Comisión contra el Acoso Laboral, Comité Web Institucional, Comisión de Gestión Ambiental y Comisión de Salud Ocupacional.
	Atender las solicitudes de los estudios de vida y costumbres que remite la UAFI, suministrando información veraz y constatada sobre los oferentes, para la toma de decisiones institucional.	Respuesta al 100% de las solicitudes admitidas.	No aplica	-	-	No se recibieron solicitudes de estudios de vida y costumbres por parte de la UAFI.
	Emplear el ciclo de inteligencia para el suministro de insumos valiosos a autoridades nacionales e internacionales que se desempeñen en el ámbito de competencia de la UPI.	A diciembre se habrá entregado los insumos requeridos.	La meta avanza según lo programado	50%	102	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrollaron 18 insumos de información, 13 de estos obedecen a informes de inteligencia externos (Unidad de Inteligencia de la Policía Penitenciaria), 3 informes de inteligencia internos (Dirección General del ICD) y se suministraron 2 reportes sobre uso y venta de combustibles al Servicio de Vigilancia Aérea. Revisión y tratamiento de 84 noticias de prensa a través del SICORE.

Unidad “Recuperación de Activos”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Análisis de interés económico y recepción de bienes	Analizar el interés económico sobre los bienes sometidos a estudio, determinando si se asumen en depósito judicial.	Atención al 100% de las solicitudes de interés económico.	La meta avanza según lo programado	50%	179	Durante el semestre se atendieron las 179 solicitudes que ingresaron.
	Cumplir con los requerimientos necesarios, para la adecuada recepción de los bienes.	Recepción del 100% de los bienes de acuerdo con el procedimiento No. 2 del Manual de Procesos de la URA.	La meta avanza según lo programado	50%	606	Se entregaron, en atención al manual de procedimientos, la totalidad de los bienes recibidos en depósito judicial o en comiso, que para el I semestre sumó 606 bienes.
	Solicitar requerimientos de información financiera para estudios de interés económico	Gestionar el 100% de la información del estado de las deudas con entidades financieras e inscritas en Registro Nacional de los bienes sometidos a estudio de interés económico	La meta avanza según lo programado	50%	17	En el período, fueron atendidas todas las gestiones que recibió el equipo de abogados, antes y después de los allanamientos efectuados.
Coordinación interinstitucional e intersectorial	Coordinar los compromisos relacionados con el ámbito de competencia de la URA, que responden al pilar "Drogas y delito" del PNSD, para el cumplimiento de las políticas formalizadas en la ENDDA.	Una intervención y un objetivo estratégicos de eje transversal coordinados.	La meta avanza según lo programado	25%	2	Se avanzó en la formulación del perfil de identificación del proyecto, que implicó la planificación de las acciones a realizar. Con respecto a los ejes transversales, se presentará en el segundo semestre una modificación a los mismos.
Custodia de bienes	Realizar inventarios programados a los bienes custodiados por el ICD.	A diciembre se habrá ejecutado el programa de inventarios.	No aplica	-	-	Para este semestre no se tenía planificado ningún inventario por prioridad de ventas. Los inventarios se calendarizaron para el segundo semestre de 2021.
	Realizar la labor de etiquetado, embalaje y acomodo de la totalidad de los bienes para su adecuado resguardo.	Recepción, etiquetado, embalaje y acomodo del 100% de los bienes recibidos.	La meta avanza según lo programado	50%	606	De 606 bienes recibidos, se han etiquetado y embalado debidamente cada uno.
	Realizar la valoración de la totalidad de bienes que ingresan en depósito judicial	A diciembre de 2021, todos los bienes ingresados deberán estar debidamente valorados.	No se cumplió con lo programado	41.5%	41.5%	Quedan pendientes 101 valoraciones de varios bienes, debido a que el funcionario responsable del proceso de valoraciones estuvo incapacitado por Covid-19, lo que generó atrasos en las respectivas valoraciones a su cargo.
Disposición de los bienes	Administrar adecuadamente los bienes decomisados y comisados, para el cumplimiento de la normativa vigente.	A diciembre se habrá dispuesto de los bienes inmuebles propuestos.	La meta avanza según lo programado	50%	2	Durante el primer semestre se tramitaron 2 donaciones de bienes inmuebles. Se informa que para el segundo semestre del año se tiene la programación de la disposición de varios inmuebles.
		Atención al 100% de exoneraciones presentadas para su trámite.	La meta avanza según lo programado	50%	114	Se avanza acorde a la proyección de disposición de bienes. Con corte al 30 de junio se atendieron 114 exoneraciones.
		Atención al 100% de solicitudes de donación ingresadas.	La meta avanza según lo programado	50%	25	De 25 solicitudes de donación, 9 se rechazaron y se generaron 23 criterios técnicos legales

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
		Atención al 100% de solicitudes de préstamo ingresadas.	La meta avanza según lo programado	50%	29	Se atendieron 29 solicitudes de préstamo recibidas.
		Atención del 100% de ingresos al registro de participantes	La meta avanza según lo programado	50%	449	Se recibieron 449 solicitudes para ingresar al registro de participantes, de las cuales se tramitaron 374 expedientes y se rechazaron 75 debido a que no cumplían o presentaban los requisitos establecidos.
		Realización del 100% de ventas planificadas por los equipos interdisciplinarios de la URA.	La meta avanza según lo programado	50%	10	Se ha avanzado conforme a la agenda planteada para el primer semestre del año, realizando un total de 10 ventas.
Mejora continua	Dar seguimiento a las recomendaciones/disposiciones emitidas por las auditorías internas y externas, en procura de la mejora continua.	A diciembre se habrá dado seguimiento a las recomendaciones/disposiciones.	La meta avanza según lo programado	50%	21	De acuerdo con la planificación de la URA, en el período se avanzó adecuadamente. Para el segundo semestre se pretende un reforzamiento de las acciones.
	Revisar/actualizar los procedimientos establecidos por la URA, en procura de la mejora continua de la unidad.	A diciembre se habrá revisado/actualizado, los procesos programados.	No aplica	-	-	Para el siguiente semestre se ha programado la revisión de algunos procedimientos claves.
Seguimiento de procesos judiciales	Dar seguimiento a los dineros comisados, para su debida distribución conforme lo establece la normativa vigente.	Generar la documentación para el trámite del comiso de dineros	La meta avanza según lo programado	50%	96	Se avanza en el cumplimiento de la meta, generando los oficios de comunicación para la UAFI.
		Gestionar el 100% de las aclaraciones sobre dineros comisados que sean solicitadas por la tramitadora de la comunicación a UAFI	La meta avanza según lo programado	50%	166	Han sido atendidas todas las aclaraciones remitidas a los abogados, lo que suma en el período un total de 166.
	Dar seguimiento a los expedientes judiciales creados para los bienes de interés económico, con el fin de tornarlos disponibles.	Seguimiento a 300 de los expedientes judiciales por abogado	La meta avanza según lo programado	90.5%	543	Pese al recargo de tareas adicionales, el cumplimiento de la meta avanza a buen ritmo.
	Realizar las acciones judiciales pertinentes para la disposición de los bienes	Confección del 100% de finiquitos solicitados.	No aplica	-	-	La confección de finiquitos depende de los resultados de los procesos indemnizatorios. Con corte al 30 de junio, no se había solicitado ninguna gestión al respecto ante el área legal.
		Gestionar el 100% de las inscripciones y desinscripciones producto del seguimiento de bienes y de su administración y disposición.	La meta avanza según lo programado	50%	175	Se han ejecutado las acciones conforme la planificación de disposición de bienes de la URA, lo que se traduce en 175 inscripciones y desinscripciones de bienes.
	Realizar los trabajos especiales asignados.	Realizar el 100% de los trabajos especiales asignados.	La meta avanza según lo programado	50%	89	Se han cumplido en tiempo y plazo las asignaciones con plazo, manteniéndose en curso las que continúan hasta fin de año.

Unidad “Registros y Consultas”

Proceso	Objetivos	Metas	Avance	%	Cant.	Justificación
Ampliación y seguimiento a las Bases de Datos	Ampliar aquellas bases de datos que sean necesarias, para el aseguramiento de los accesos y atención de las necesidades de los usuarios.	A diciembre se habrá cumplido con el 100% de las gestiones necesarias para el acceso de nuevas basas de datos.	No se cumplió con lo programado	33%	3	De las tres bases de datos nuevas, una de ellas está en trámite y se prevé para el segundo semestre el acceso a estas bases (información notarial). Sin embargo, a pesar de que se ha logrado la constitución de los convenios "Archivo Policial MSP y SICERE de CCSS", estos no han sido firmados por el Consejo Directivo del ICD, lo cual impide dicho acceso. En diferentes ocasiones se le ha notificado a la Dirección General la situación descrita. Al respecto, se ha informado que la asesoría legal del despacho del viceministro considera esta gestión un tema sensible y no apropiado dado el momento político debido al asunto de la UPAD.
	Dar seguimiento a las diferentes bases de datos con las que cuenta la unidad.	A diciembre se habrá dado seguimiento al 100% de convenios de las bases existentes	La meta avanza según lo programado	50%	8	Se han revisado 8 de los 17 convenios, los cuales se mantienen vigentes.
Atención de Consultas	Certificar la información remitida a las diferentes agencias policiales, a nivel nacional e internacional, para mayor confiabilidad del producto que genera la Unidad de Registros y Consultas.	Atención al 100% de las solicitudes de información que ingresan a la unidad.	La meta avanza según lo programado	50%	750	En este semestre, se ha cumplido con la meta, dado que se han atendido la totalidad de solicitudes ingresadas.
		Certificación del 100% de los datos consultados	La meta avanza según lo programado	50%	3361	Se logró cumplir la meta al certificarse 3.361 datos consultados.
Registro de investigaciones concluidas.	Ingresar la información de los casos concluidos de las diferentes Agencias Policiales en el sistema SICORE, para análisis de casos que realiza la Unidad de Programas de Inteligencia.	Ingreso al Sistema del 100% de casos concluidos que son remitidos a esta Unidad por parte de las Agencias Policiales.	La meta avanza según lo programado	50%	92	A la fecha se han ingresado al sistema SICORE, todos los informes policiales recibidos, que sumaron 92 durante el semestre.

Fuente: ICD, 2021 con base en reporte SIGMA desde ICD Portal.

Anexos

Anexo 1. Otras actividades realizadas en el I semestre de 2021 por parte de la Unidad “Control y Fiscalización de precursores”:

I. Labores administrativas o técnicas para atender requerimientos de otras dependencias del ICD o propias de la unidad:

- Actualización de la información de riesgos y de las Acciones de Respuesta al Riesgo (ARR), así como, cumplimentación del Informe de Gestión Anual-2020 en el sistema SIGMA.
- Revisión de los procesos de la unidad en conjunto con el Equipo AMI (Revisión de entradas, salidas, usuarios y otros), como parte de la actualización del mapa de procesos (Formulación del Plan Estratégico Institucional -PEI-).
- Informe solicitado por DG en respuesta a requerimiento del Departamento de Inteligencia Aduanera, con el objetivo de identificar patrones de comportamiento que permitan orientar mejor el control para las operaciones o sujetos de riesgo.
- Informe para DG y conformación de comité para analizar la situación técnico-legal del cultivo de cannabis para fines médicos. Además, recopilación de documentos de OMS, JIFE, Observatorio Europeo, normas internacionales y otros de interés.
- Informe técnico para Asesoría Legal, en atención a consulta sobre cultivo de cannabis y eventual “violación” de derechos de los ciudadanos para uso del cannabis con “fines médicos”.
- Informe para DG sobre noticia de sobreseimiento de norteamericanos detenidos por venta de extractos de cannabis.
- Coordinación de reuniones y elaboración de documento base, para posible cooperación UCR-ICD.
- Atención de solicitud de información por parte de la DG para elaboración de informe requerido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) de la OEA, sobre desafíos y buenas prácticas para combatir la falsificación y el contrabando de medicamentos.
- Tramitación variada en el SICOP, incluyendo cotizaciones, así como 15 consultas con distintas entidades (OMA, representante de Aduanas ante OMA, oficina de OMA a cargo de licencias del sistema Armonizado, UAFI, Proveeduría) para definir cómo adquirir las licencias del sistema armonizado requeridas por el personal de la Dirección General de Aduanas.
- Traslado de documentos al archivo pasivo, que implicó levantamiento de listados, ordenamiento de documentos y rotulación de cajas. Asimismo, se revisó, depuró, seleccionó y traslado documentos a la nube.

II. Participación del personal en comisiones institucionales e interinstitucionales:

- Tres foros del Grupo de Expertos Institucionales (GEI) como parte del proceso de formulación del PEI.
- Tres reuniones de la Comisión Nacional contra Productos de Interés sanitario Falsificados (CONAPIF), coordinada por el Ministerio de Salud.
- Nueve reuniones de la Comisión contra el Hostigamiento Sexual.
- Doce sesiones de trabajo, así como transcripciones de grabación, derivados de tres órganos de procedimiento administrativo (un órgano preliminar y dos órganos directores).
- Doce reuniones y trabajo de rotulación de las instalaciones, como parte de las acciones realizadas a través de la Comisión de Salud Ocupacional y la Comisión de Gestión Ambiental.

- Dos reuniones de la Comisión Técnica de Tecnologías de Información, otras dos del Comité del Sitio Web Institucional y una del Comité de Publicaciones en Facebook.
- Seis reuniones con INL para el proyecto de Seguridad de la Información.

III. Atención de requerimientos de asistencia y asesoría técnica, por parte de usuarios del sistema Precursores en Línea (PEL) y gestión de transacciones en el sistema:

- 290 asistencias y asesorías brindadas.
- 669 gestiones tramitadas.

IV. Labores de campo no contabilizadas como inspecciones regulares:

- Se realizaron 10 visitas para atención de denuncias que implicaron: la toma de muestras y su envío al laboratorio, la fiscalización de la eliminación de productos controlados (10 pruebas de materiales con Hazmat para verificación de composición)
- Retención de productos y la coordinación con Ministerio de Salud, Bomberos y la UCR para la eventual recepción de los productos.